

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO  
DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL  
DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023**



**MYRNA PARRA MOSQUERA**  
Asesora Integral  
**YANYREIZA MURILLO LOPEZ**  
Gestora de Competitividad  
**HAROLD ANTONIO VERGARA MURILLO**  
Director de Planeación y Gestión Empresarial

*Elsa P. Delgado R.*

**ELSA PASELIA DELGADO ROSERO**  
Presidenta Ejecutiva  
Cámara de Comercio del Chocó

# UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

## ESTRUCTURA DEL INFORME

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO.....	7
INTRODUCCIÓN.....	10
1. ASPECTOS RELEVANTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ.....	12
1.1. Jurisdicción.....	12
1.2. Aspectos Generales de la Naturaleza de la Actividad Registral de la Cámara de Comercio del Chocó.....	13
1.3. Marco Geográfico.....	13
1.4. Información en Materia Demográfica.....	16
1.4.1. Población y Género.....	16
1. Información en Materia de Registro Empresariales.....	18
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55

# UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

	<b>LISTA DE TABLAS</b>	<b>Pág.</b>
1	Información General Subregiones del Departamento del Chocó. 2023	16
2	Estructura Poblacional del Chocó por Rango de Edad y Género Periodo	17
3	Información de la Población Económicamente Activa e Inactiva por Sexo del Departamento del Chocó. Periodo 2020 – 2023	18
4	1.1. Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2023)	19
5	1.2. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2023)	20
6	1.3. Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2023.	21
7	1.4. Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2023.	23
8	1.5. Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2023)	24
9	2.1. Total, de empresas creadas en la jurisdicción por año (2016-2023)	25
10	2.2. Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2023)	26
11	2.3. Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2023.	27
12	2.4. Empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2023.	29
13	2.5. Total, de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2016-2023)	30

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

14	2.6. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años (empresas de la cohorte 2017)	31
16	3.1. Total, de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2016-2023)	32
17	3.2. Empresas que salieron del tejido empresarial la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2023)	33
18	3.3. Empresas que salieron del tejido empresarial en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2023.	34
19	3.4. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las	35
20	3.5. Total, de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados.	37
21	4.1. Descripción de la actividad económica	38
22	4.2. Stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2016-2023)	39
23	4.3. Empresas creadas en la actividad estratégica de la región (2016-2023)	39
24	4.4. Tasa de supervivencia de las unidades productivas en la actividad estratégica (cohorte 2017)	40
25	4.5. Salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica (2016-2023)	41
26	4.6. Caracterización por tamaño de las unidades de la actividad estratégica (2016-2023)	42
27	4.7. Caracterización por tipo de organización jurídica de las unidades de la actividad estratégica (2016-2023)	43

# UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

## LISTA DE GRAFICAS

		<b>Pág.</b>
1	Participación porcentual de Área Geográfica por habitantes	16
2	1.1. Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2023)	19
3	1.2. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2023)	20
4	1.3. Stock de empresas por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2023.	21
5	1.4. Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2023.	23
6	1.5. Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2023)	24
7	2.1. Total, de empresas creadas en la jurisdicción por año (2016-2023)	25
8	2.2. Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2023)	26
9	2.3. Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2023.	27
10	2.4. Empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2023.	29
11	2.5. Total, de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2016-2023)	30
12	2.6. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años (empresas de la cohorte 2017)	31
13	3.1. Total, de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2016-2023)	32
14	3.2. Empresas que salieron del tejido empresarial la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2023)	33
16	3.3. Empresas que salieron del tejido empresarial en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2023.	34
17	3.4. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las	35

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

18	3.5. Total, de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados.	37
19	4.1. Descripción de la actividad económica	38
20	4.2. Stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2016-2023)	39
21	4.3. Empresas creadas en la actividad estratégica de la región (2016-2023)	39
22	4.4. Tasa de supervivencia de las unidades productivas en la actividad estratégica (cohorte 2017)	40
23	4.5. Salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica (2016-2023)	41
24	4.6. Caracterización por tamaño de las unidades de la actividad estratégica (2016-2023)	42
25	4.7. Caracterización por tipo de organización jurídica de las unidades de la actividad estratégica (2016-2023)	43

# UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

## RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO

La cobertura de la Cámara de Comercio del Chocó, está determinada por el artículo 42 del decreto 622 del 2000, la cual cubre treinta (30) municipios de los treinta y uno (31) que posee el Departamento; incluyendo el recientemente creado Belén de Bajirá, mediante ordenanza número 162 de 09 de diciembre de 2022; representando como entidad privada sin ánimo de lucro, de carácter gremial, los diferentes empresarios de la región, ofreciéndole las herramientas apropiadas para que puedan dar cumplimiento a sus expectativas de crecimiento y satisfacción de sus necesidades de escalabilidad; como institución comprometida con el desarrollo socioeconómico del Departamento, responsable de la generación de las condiciones propicias para el impulso del progreso empresarial del territorio, promoviendo: el emprendimiento, la innovación, la formalización, la competitividad regional y la reactivación económica empresarial; realiza este estudio acogiendo lo dispuesto en el numeral 2.6.1.5 de la Circular Externa N° 100000002 del 25 de abril del 2022 de la Superintendencia de Sociedades (SS), en cuanto se refiere a la elaboración del concepto de la Situación Económica de la Respectiva Zona, y a lo dispuesto en el instructivo de la misma entidad, titulado “Lineamientos Informe Supersociedades 2024” en cuanto hace relación a los contenidos que debe tener el estudio económico del año 2023.

El estudio que aquí se presenta, contiene las estadísticas del Stock de las empresas de este Ente Cameral en el periodo comprendido entre el 2016 y el 2023, al igual que su dinámica de creación y salida con el respectivo análisis interno, y su relación con la situación económica del Departamento del Chocó, como también se hace la descripción del tejido empresarial de la actividades de mayor relevancia para la economía de la región, siendo en nuestro caso el turismo enmarcado dentro de los 4 pilares estratégicos, teniendo en cuenta además, el impacto de este en los niveles de desempleo y en la débil estructura empresarial, la cual se puede afirmar, no es reflejo de su ubicación geoestratégica en la esquina noroccidental del país, haciendo frontera con la República de Panamá, con costa en los océanos Atlántico y Pacífico, como tampoco de su gran potencial biodiverso de fauna, flora, étnico y cultural; siendo paradójico ello con el creciente incremento de los presupuestos de ingresos de las diferentes entidades del orden público y privado, contrastando además con el alto índice (23,8%) de personas desempleadas reflejado en el trimestre septiembre –noviembre del año 2023 en su capital Quibdó, respecto al promedio (9%) nacional en el mismo periodo, superando a la gran mayoría a otras ciudades del país; agravando esta situación las secuelas que aún persisten en este Departamento de las afectaciones en la dinámica económica, producto de la pandemia global que se ha padecido en los últimos años (2020 – 2023), a la que el Departamento del Chocó y sus diferentes subregiones como es lógico, no son ajenos, todo ello, ahondando en las condiciones de pobreza que padece la gran mayoría de los habitantes de

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

nuestro territorio; análisis este que, se realiza partiendo de la base de los datos estadísticos relacionados con aspectos: demográficos, macroeconómicos, sociales, entre otros, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2016 y 2023, y su confrontación de manera detallada con los resultados de la actividad registral de la Cámara de Comercio del Chocó - CCCH durante el mismo periodo, haciendo énfasis en el año de estudio (2023).

Apoyándose además el presente estudio, en la revisión, análisis e interpretación de estadísticas de fuentes secundarias validas como: el DANE, la Ficha TerriData del departamento del Chocó del DNP, la GEIH 2017 al 2023, el Boletín Económico Regional del Banco de la República, trimestres I, II y III del 2023, Perfiles Económicos y Comerciales por Departamento del Ministerio de Comercio Industria y Turismo MINCIT, y los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal 2020 - 2023, Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP, vinculadas con los resultados de los registros de la Cámara de Comercio del Chocó, entre otros, los cuales permitieron la consolidación e identificación de aspectos relevantes, que respecto al contexto nacional, impactan en la economía local, en el registro mercantil, en la estructura empresarial, en la competitividad del Departamento y en su propio desarrollo socioeconómico.

Además tiene como base este estudio, el acercamiento a un diagnóstico del accionar y resultados de la gestión misional de la Cámara de Comercio del Chocó, iniciando con su referente histórico e incorporando algunos aspectos generales que por su naturaleza inciden en la actividad registral y desde luego en la estructura empresarial imperante, como son: las características suigéneris del Departamento del Chocó, de su organización subregional, su dinámica económica y productiva, en especial de sus condiciones demográficas, potencialidades y desarrollo socioeconómico, al igual que el análisis del comportamiento del sector turismo, con el impacto de la temporada de ballenas en la subregión del Pacífico chocoano.

En relación a la dinámica registral de la Cámara de Comercio del Chocó, se analizan los resultados de los registros empresariales de los periodos 2016 al 2023, teniendo en cuenta los diferentes tipos de registro, de su organización jurídica y sectores de acuerdo a la clasificación CIU 4.0, de toda su jurisdicción, realizando un análisis de su comportamiento y participación respecto de cada uno, en el que se evidencia y contrasta su relacionamiento con el contexto económico y social, a nivel nacional y de región pacífica, al igual que el comportamiento y tendencias de la economía local, desde las estructuras empresariales de su jurisdicción; toda vez, que ello constituye un aspecto importante a tener en cuenta en la toma de decisiones en cuanto se relacionan con: las comunicaciones, la cultura, las áreas protegidas y el desarrollo socioeconómico de la región, la estructura y distribución poblacional y desde luego empresarial, como también algunas potencialidades de las subregiones que integran el departamento,



## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

Evidenciando que una de las alternativas que han optado los habitantes de este Departamento, frente a la situación creciente de desempleo y aún en medio de las condiciones hostiles para su desarrollo y desde luego en medio de las secuelas de la pandemia, ha sido apostarle al aprovechamiento del gran potencial que, le proporciona la enorme riqueza natural que posee este territorio, a través del emprendimiento para la creación de nuevas empresas, y con ello menguar su nivel de desempleo y el fortalecimiento de la obtención de ingresos, aún bajo sus condiciones de informalidad laboral y de inseguridad imperante.

Adicionalmente a lo anterior se pudo colegir una vez más que, la tasa de desempleo varía inversamente proporcional al volumen creciente de los ingresos obtenidos por las diferentes entidades territoriales vía el Sistema General de Participación - SGP y de Regalías - SGR, con los cuales no se contribuye a la disminución de la tasa de desocupados a nivel departamental ni municipal, en los cuales predomina la economía del consumo, no obstante de que se ha dinamizado la constitución de empresas que optan por la transformación de la materia prima disponible en la región y el aprovechamiento de sus bellezas comparativas, aunque aún predomina el alto índice de participación el stock de empresas registradas las del sector comercio, seguidas de servicios de comida y alojamiento e Industria y manufactura, muy por encima del sector de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, y explotación de minas y canteras

## INTRODUCCIÓN

El Departamento del Chocó, en el año 2023 se ubicó en el grupo de los últimos en el Índice Departamental de Competitividad del año 2023, puesto 29 con un puntaje de 3.08 entre 32 departamentos, por encima de Amazonas, Vaupés, Guainía y Vichada, avanzando una posición respecto al año 2022; adicionalmente su cabecera municipal Quibdó, en los últimos ocho (8) años (2016 - 2023), ha ocupado proporcionalmente el primer puesto en el índice de desempleo respecto al nacional, producto de su bajo desarrollo productivo y como consecuencia de este, sus bajos niveles de competitividad.

Aunado a lo anterior en los años 2020 - 2023, las consecuencias de la pandemia generada por el COVID – 19, complementado ello, con los altos niveles de inseguridad, los diferentes tipos de paro que se suscitaron, han provocado que en departamentos como el Chocó, el Stock de empresas entre los años 2016 y 2023 creciera en promedio 20,15%, como también los sectores comercio en el 16,69%, transporte y almacenamiento en el 30,19%, otras actividades de servicio en el 34,16%, servicios de comida y alojamiento en el 34,16%.

De otro lado, su tejido empresarial está conformado en un 98% por microempresas, además de los altos costos de adquisición de los productos, diezmó la poca oferta de empleos productivos, ello propició el incremento de los índices de desempleo conllevando además, a preocupantes indicadores de pobreza extrema y absoluta, por lo que se aborda este estudio desde un análisis descriptivo de la situación económica del Departamento del Chocó, el impacto en la base productiva de la pandemia, de los diferentes paros generados, de las frecuentes extorsiones, como también en el incremento del nivel de desempleo y en su débil estructura empresarial imperante.

Adicional a lo anterior, este estudio tiene como propósito la realización de un análisis descriptivo de la dinámica socioeconómica del Departamento del Chocó, y su relacionamiento con la estructura empresarial entre los años 2016 y 2023 haciendo énfasis en el comportamiento de los sectores económicos, niveles de desempleo respecto a la estructura empresarial existente, si se tiene en cuenta que la ciudad de Quibdó capital del mismo, no obstante el incremento de los presupuestos de ingresos de las diferentes entidades del orden público y privado, en los últimos años se han presentado los niveles más altos de personas desempleadas, superando cualquier otra capital del país, agravando ello, con los frecuentes paros de diferentes índoles suscitados en el año 2023, que ahondaron en las condiciones asociadas a la pobreza que padecen la gran mayoría de los habitantes de nuestro departamento, partiendo de la base de datos estadísticos relacionados con aspectos: demográficos y macroeconómicos, correspondientes al periodo comprendido entre el año 2016 al 2023, y su confrontación de manera detallada con los resultados de la actividad registral de la Cámara de Comercio del Chocó - CCCH durante el mismo periodo.

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO. DURANTE EL AÑO 2023

Este estudio denominado **UNA MIRADA DESDE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DURANTE EL AÑO 2023**, contiene un diagnóstico de esta Entidad, estructurado a partir del análisis de información exógena del entorno socioeconómico, involucrando en ello información estadística detallada, relacionada con la inversión pública y privada, al igual que con el comportamiento de los sectores de mayor impacto en la dinámica económica local, departamental, regional, nacional, e internacional, interrelacionada con los registros internos, en donde se aprovecha la diversidad de sectores, áreas funcionales y estructura del stock de empresas, permitiendo mostrar el panorama actual de la jurisdicción en sus diferentes contextos.

Igualmente el presente estudio está compuesto por tres (3) secciones adicionales al resumen ejecutivo, haciendo referencia la segunda a unos aspectos relevantes de la Cámara de Comercio del Chocó, en la cual se incorpora contexto territorial del Departamento donde está localizada, sin dejar de lado las características de las cinco (5) zonas subregionales en las que se distribuyen los treinta y un (31) municipios que conforman el departamento, En este ítem se realiza un análisis referente a la dinámica registral, teniendo en cuenta cada una de los diferentes tipos de registro, realizando comparaciones tanto de los nuevos como su variación en las renovaciones y cancelaciones, de un año respecto al otro. Igualmente se presentan los principales resultados de un sector clave para la economía del Departamento del Chocó como es el turismo.

Finalmente, se analiza de forma pormenorizada la Estructura Empresarial del área de cobertura de la Cámara de Comercio del Chocó y su comportamiento en el periodo comprendido entre los años 2016 y 2023, igualmente se hace un análisis de la actividad del turismo como la de mayor impacto para este Departamento, no obstante a que la de comercio ocupa el mayor porcentaje de participación 51,27%, teniendo como propósito mantener informados y actualizados a los pobladores del territorio Chocoano, con especial énfasis a la comunidad empresarial, para la toma de decisiones.

## **1. ASPECTOS RELEVANTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ**

La Cámara de Comercio del Chocó, creada mediante decreto 662 del 8 de abril de 1935, bajo el nombre de Cámara de Comercio de Quibdó, como una persona jurídica, de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, integrada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil; la que a través del artículo 42 del decreto 622 del 11 de abril de 2000, le fija su jurisdicción en veintinueve (29) municipios de los treinta (30) que posee el Departamento del Chocó, puesto que uno de ellos, San José del Palmar, ante su ubicación geográfica, es atendido por la Cámara de Comercio de Cartago, en el Valle del Cauca. En la actualidad se incorpora el municipio de Belén de Bajirá, recientemente creado mediante Ordenanza número 162 de 09 de diciembre de 2022, para un total de treinta (30) municipios atendidos por este Ente cameral.

Posteriormente, su Junta Directiva, con el objetivo de promover un mayor sentido de identidad y pertenencia de los empresarios del departamento del Chocó, respecto a la mencionada cámara de comercio, aprobó por unanimidad el cambio de nombre de Cámara de Comercio de Quibdó a Cámara de Comercio del Chocó, decisión que consta en el acta número 009 del 17 de agosto de 2011, denominación está avalada por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante decreto 2450 del 3 de diciembre de 2012.

### **1.1. Jurisdicción.**

La Cámara de Comercio del Chocó catalogada de tamaño mediano, tiene Jurisdicción en las cinco (5) zonas subregionales en que se agrupan los treinta y un (31) municipios, que posee el Departamento del Chocó, de los que, como se dijo anteriormente, se exceptúa el municipio de San José del Palmar de la zona subregional del San Juan, ya que por su ubicación geográfica distante de la sede principal y aún de la subsede de Istmina, fue asignado mediante el decreto referido, a la Cámara de Comercio de Cartago, con el fin de otorgarle a los empresarios facilidades para su relacionamiento con la actividad registral, en consideración a lo anterior, este Ente Cameral presta sus servicios directamente a los empresarios localizados en las sedes principal y auxiliar ubicadas en la Ciudad de Quibdó y en la Subsede del San Juan Municipio de Istmina, atendiendo a los localizados en otros municipios del Departamento diferentes a los anteriormente mencionados, mediante una (1) campaña extendida de renovación y registro de matrículas, agregando a las anteriores, las cinco (5) ferias subregionales de servicios empresariales realizadas durante el año, en cada una de las subregiones de este Departamento.



## **1.2. Aspectos Generales de la Naturaleza de la Actividad Registral de la Cámara de Comercio del Chocó**

Existen aspectos relevantes que se relacionan con el área de influencia de la Cámara de Comercio del Chocó, los cuales inciden en su dinámica y estructura empresarial y desde luego impactan en el registro mercantil, al igual que en el accionar de la gestión de este Ente Cameral, siendo una de ellas y la más fundamental su ubicación en el Departamento del Chocó, que como en otrora lo señalará el Presidente anterior, hace parte de la denominada “ Colombia Profunda”, lo cual le genera oportunidades sí, pero también una ligera fragilidad, ante la debilidad de algunas de las instituciones y organizaciones imperantes en el mismo,

## **1.3. Marco Geográfico**

El Departamento del Chocó, es uno de los que conforman la Colombia Profunda, posee una ubicación geoestratégica, en la esquina noroccidental del país, en la denominada “Puerta Abierta para Suramérica”, localizado en la región del Pacífico, denominada Chocó Biogeográfico<sup>1</sup>, bañado por los Océanos Atlántico y Pacífico, en la frontera Colombo-Panameña, en una extensión de doscientos sesenta y seis (266) kilómetros, los que según la Ley 53 de diciembre 5 de 1.924, “*se extienden desde Cabo Tiburón a las cabeceras del Rio la Miel en el Océano Atlántico, hasta un punto sobre el Pacífico equidistante entre Cocalito y Punta Ardita*”, según registros del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y la Ficha Territorial del Chocó - FILCO, este departamento posee una extensión de 46.530 kilómetros cuadrados, correspondiendo al 4.1% sobre el total del país<sup>2</sup>, siendo el noveno departamento en extensión del total del territorio Nacional.

De otro lado, se encuentra separado biogeográficamente del resto del territorio nacional, por las cordilleras andinas, característica natural esta, que ha incidido en su aislamiento relativo de los principales circuitos económicos nacionales, posee una pluviosidad que fluctúa entre 8.000 y 12.000 milímetros de precipitación anual, alcanzando temperaturas que oscilan entre 26° y 30° centígrados. Posee además veintidós (22)<sup>3</sup> áreas protegidas, que abarcan un total de cuatrocientos treinta y tres mil ciento seis (433.106) hectáreas, que representan en total el 9% del territorio departamental y el 0,38% del nacional., ubicadas estas en las cinco (5) subregiones estratégicas en que se agrupan los treinta y un (31) municipios del Departamento.

<sup>1</sup> Chocó Biogeográfico, Agenda Pacífico XXI IIAP

<sup>2</sup> Ficha Territorial del Chocó - FILCO

<sup>3</sup> <http://runap.parquesnacionales.gov.co/cifras>

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

El total de los municipios antes mencionados, representan el dos punto ocho (2.8%) del total de los que posee el país; cuenta además el departamento del Chocó, con tres (3) cuencas geográficas navegables por lanchas de motor y barcos medianos, conformadas estas por los ríos: Atrato, San Juan y Baudó, que le dan una orientación de norte – sur, ya que el primero vierte sus aguas al Océano Atlántico y los dos últimos al Océano Pacífico, estos tres (3) ríos junto con los dos (2) mares que posee, históricamente han sido las vías de comunicación entre la gran mayoría de los municipios del Departamento, como también los ejes del: poblamiento, desarrollo de las actividades económicas, fuentes de subsistencia, al igual que del intercambio de identidad social y colectiva, puesto que, el río Atrato según estudio realizado por el convenio IIAP e INVIAS, de los setecientos cincuenta (750) kilómetros que posee, cuatrocientos noventa y cuatro (494), son navegable desde Quibdó hasta la boca del Río Tarena en el Golfo de Urabá<sup>4</sup>.

Adicionalmente, los treinta y un (31) municipios en que está subdividido el Departamento, están ordenados en cinco (5) subregiones geográficas, caracterizadas por los ejes estructurales o corrientes de cuencas hidrográficas presentes en ellas<sup>5</sup>, las cuales responden a sus dinámicas culturales, sociales, y económicas, en donde el elemento agua (ríos y mar), se constituyen en el componente que integra y dinamiza el sistema de poblamiento de cada una<sup>6</sup>; como se muestra en la Tabla 1, sobre Información General Subregionales del Departamento del Chocó, en estas se encuentran agrupados los treinta (30) municipios de jurisdicción de la Cámara de Comercio del Chocó, ellas son:

**Tabla 1: Información General Subregiones del Departamento del Chocó 2023**

Subregiones <sup>7</sup>	Municipios Integrantes	Participación Área Total Depto.	Nº de Habitantes 2023	Participación % Hab. Total Depto./2023	Actividad Económica
Darién	Bojayá, Acandí, Carmen del Darién, Nuevo Belén de Bajirá, Rio sucio, Unguia	36,2	153.623	24,72	El turismo, la agricultura, ganadería, pesca marítima artesanal y la explotación forestal
San Juan	Istmina, Litoral del San Juan, San José del Palmar, Sipì, Novita, Tadó, Medio San Juan, Condoto, Certeguí, Cantón del San Pablo, Río Iró, Unión Panamericana.	26,5	148.560	23,9	La minería, la explotación forestal, la agricultura, la acuicultura y el comercio,
Atrato	Quibdó, Medio Atrato, Lloró, El Carmen de Atrato, Bagadó, Medio Atrato, Río Quito, Atrato.	17,8	201.853	32,48	La pesca artesanal, el turismo, la agricultura, acuicultura, ganadería, explotación forestal, minería, comercio,

<sup>4</sup> Convenio IIAP e INVIAS, Estudio de Factibilidad de Navegación del Río Atrato, 2011.

<sup>5</sup> Gobernación del Departamento del Chocó, Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023, “Generando Confianza”

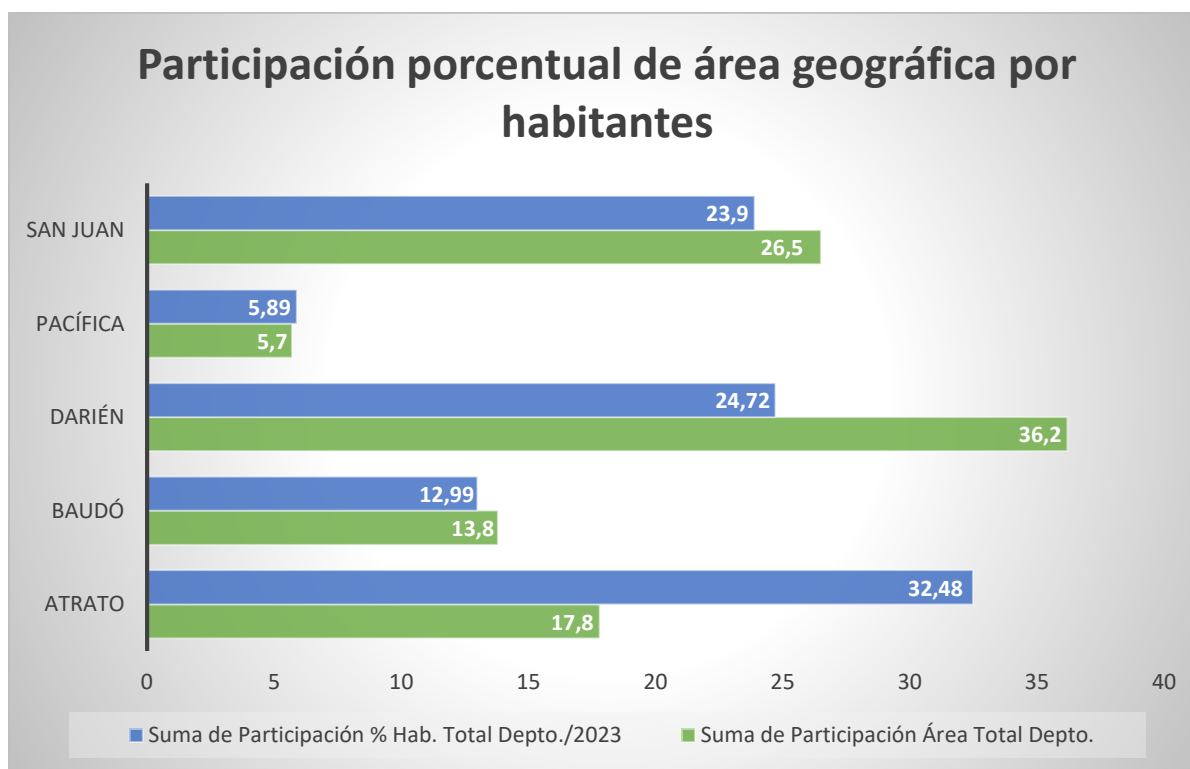
<sup>6</sup> Asamblea Departamental, Ordenanza número 015 de 2012, Plan de Desarrollo Un Nuevo Chocó Para Vivir

<sup>7</sup> Gobernación del Departamento del Chocó, Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023, “Generando Confianza”

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023**

					transporte y logística
Baudó	Bajo Baudó, Medio Baudó, Alto Baudó.	13,8	80.753	12,99	La pesca artesanal marítima, la agroindustria, la agricultura, el turismo y la explotación forestal
Pacífica	Bahía Solano, Juradó, Nuquí.	5,7	36.653	5,89	La pesca marítima artesanal, la agroindustria, la agricultura, el turismo, la ganadería y la explotación forestal

Fuente: DANE, Gestores del Estudio



Es de anotar, que las subregiones de Atrato y San Juan, algunos de sus municipios integrantes se comunican entre sí por vía terrestre, en cambio en la Pacífica y Baudó, su comunicación es por vía marítima y desde la capital del departamento únicamente por vía aérea, igual sucede entre los municipios de la subregión del Darién, en los que se realiza la comunicación por vía acuática marítima y fluvial, y con la capital del departamento únicamente por vía aérea, lo que confirma el aislamiento

que existe entre estas subregiones y explica en parte su grado de subdesarrollo, en las cuales se desaprovecha tanto su posición geoestratégica como sus ventajas comparativas y competitivas.

## 1.4. Información en Materia Demográfica

### 1.4.1. Población y Género

**Tabla 2: Estructura Poblacional del Chocó por Rango de Edad y Género Periodo 2020 -2023**

Rango de Edad	2020			2021			2022			2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4 años	64.639	32.754	31.885	58.399	29.831	28.568	57.639	29.454	28.185	57.736	29.542	28.194
5-9 años	63.265	31.959	31.306	60.249	30.636	29.613	59.619	30.320	29.299	60.982	31.088	29.894
10-14 años	60.507	30.598	29.909	59.797	30.398	29.399	59.557	30.248	29.309	62.236	31.660	30.576
15-19 años	55.273	28.079	27.194	55.842	28.606	27.236	56.174	28.696	27.478	59.860	30.522	29.338
20-24 años	50.672	25.924	24.748	48.474	24.790	23.684	49.171	25.188	23.983	54.141	27.616	26.525
25-29 años	47.613	24.584	23.029	43.592	21.394	22.198	43.524	21.472	22.052	48.139	23.884	24.255
30-34 años	43.087	22.440	20.647	40.776	19.392	21.384	41.022	19.486	21.536	45.314	21.679	23.635
35-39 años	26.996	13.639	13.357	35.066	16.673	18.393	36.071	17.107	18.964	40.343	19.141	21.202
40-44 años	21.612	10.746	10.866	28.955	13.788	15.167	29.467	14.032	15.435	32.829	15.632	17.197
45-49 años	17.854	8.735	9.119	25.217	11.981	13.236	25.820	12.271	13.549	28.244	13.430	14.814
50-54 años	17.464	8.382	9.082	21.676	10.239	11.437	22.159	10.487	11.672	23.975	11.419	12.556
55-59 años	15.666	7.371	8.295	19.483	9.098	10.385	19.488	9.130	10.358	20.688	9.722	10.966
60-64 años	14.542	6.805	7.737	16.978	7.915	9.063	17.606	8.209	9.397	18.982	8.852	10.130
65-69 años	9.852	4.603	5.249	12.312	5.783	6.529	12.917	6.046	6.871	14.314	6.711	7.603
70-74 años	6.973	3.246	3.727	8.219	3.888	4.331	8.834	4.160	4.674	10.082	4.776	5.306
75-79 años	4.077	1.891	2.186	5.226	2.464	2.762	5.398	2.543	2.855	6.212	2.970	3.242
80 y mas	5.413	2.239	3.174	8.964	3.984	4.980	9.054	3.978	5.076	11.061	5.132	5.929
<b>TOTAL</b>	<b>525.505</b>	<b>263.995</b>	<b>261.510</b>	<b>549.225</b>	<b>270.860</b>	<b>278.365</b>	<b>553.520</b>	<b>272.827</b>	<b>280.693</b>	<b>595.138</b>	<b>293.776</b>	<b>301.362</b>
<b>Variación %</b>	<b>0,99</b>	<b>1,07</b>	<b>0,92</b>	<b>4,32</b>	<b>2,53</b>	<b>6,05</b>	<b>0,78</b>	<b>0,72</b>	<b>0,83</b>	<b>6,99</b>	<b>7,13</b>	<b>6,86</b>
<b>Partición</b>		<b>50,24</b>	<b>49,76</b>		<b>49,32</b>	<b>50,68</b>		<b>49,29</b>	<b>50,71</b>		<b>49,36</b>	<b>50,64</b>

Fuente: DANE: Proyección Población por Sexo y por Área 1988-2050, y Proyecciones de Población Departamental por Área, Sexo, Edad, 2018-2050.

Según registros del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y de la Ficha de Caracterización Territorial, respecto a las proyecciones del número de habitantes durante los años 2018 al 2050, según se observa en la tabla número 2, este departamento entre los años 2020, 2021, 2022 y 2023, ha presentado una población creciente en valores absolutos de: 525.505,



## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

549.225, 553.520 y 595.138<sup>8</sup> habitantes respectivamente, equivalente en promedio al 4.03%, representados entre los años 2020 y 2021, 4,32% en el periodo comprendido entre el 2021 y 2022, 0,78% entre los años 2022 y 2023, del 6,99%, este último por debajo del nacional que fue del 1,1%.

Igualmente se observa el porcentaje oscilante de crecimiento por sexo en los que, en el año 2021 respecto al 2020, el sexo femenino obtuvo un mayor crecimiento respecto a los demás años de análisis del 6,05%, en cambio los hombres lo hicieron únicamente en el 2,53%.; en cuanto al porcentaje de participación en el total de la población se puede colegir que, el de los hombres en el año 2020 ha sido ligeramente mayor frente al de las mujeres, 50,24% frente a 49,76% respectivamente, caso contrario en los años siguientes en el que la participación de las mujeres ha sido mayor: 2021 – 50,78% frente a 49,32%; 2022 – 50,71% frente a 49,29% y 2023 – 50,64% frente a 49,36%.

De otro lado, acorde al Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 “Generando Confianza”, *“De acuerdo con las proyecciones demográficas del DANE a partir del censo 2018, el departamento del Chocó registró para el año 2020 un total de 544.764 habitantes lo que corresponde a una concentración del total de la población colombiana de 1.08%; geográficamente el 44.6% reside en el área urbana y el 55.4% en el área rural; la distribución por género muestra que el 49.34% son hombre y el 50.66% de sexo femenino”*; para el año 2022<sup>9</sup>, la población de departamento del Chocó fue de 553.519 habitantes, la cual corresponde al 1,072% de la población nacional, residiendo mayormente en un 56,2% en los centros poblados y rural disperso, y únicamente un 43,8% en la cabecera, contrario a la composición del país, en el cual el 76,3% se localiza en la zona urbana y el 23,7% en la rural.

En la tabla número 03, se refleja la población económicamente activa e inactiva por sexo, del departamento del Chocó, acorde a la proyección del DANE años 2018 al 2050, observando entre el periodo 2020 y 2023, una participación en la Población Económicamente Inactiva – PEI del 49,76% hombres y 50,24% mujeres en el primer año, en el 2021: 49,92% hombre y 50,08% mujeres, en el 2022: 49,85% hombres y 50,15% mujeres y en el 2023: 49,97% hombres y 50,03% mujeres.

De otro lado, la Población Económicamente Activa, para el año 2020 los hombres participaron en el 50,60% y las mujeres en el 49,40%, en el año 2021: 48,88% hombres y 51,12% mujeres, en el 2022: 48,89% hombres y 51,11% mujeres y en el 2023: 48,95% los hombres y 51,05% mujeres, reflejando en las participaciones tanto en la PEA como en la PEI de hombres y mujeres,

<sup>8</sup> DANE, Proyección Población por Sexo y por Área 2018-2023, Proyecciones de Población Departamental por Área, Sexo, Edad, 2018-2050.

<sup>9</sup> DANE, Proyección Población por Sexo y por Área 2018-2050, Ficha TerriData - DNP

oscilaciones de crecimiento y decrecimiento.

**Tabla 3: Información de la Población Económicamente Activa e Inactiva por Sexo del Departamento del Chocó. Periodo 2020 – 2023**

Población	2020			2021			2022			2023		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Activa</b>	296.237	149.900	146.337	319.081	155.961	163.120	322.896	157.869	165.027	353.533	173.045	180.488
<b>% PEA</b>	<b>56,37</b>	<b>56,78</b>	<b>55,96</b>	<b>58,1</b>	<b>57,58</b>	<b>58,6</b>	<b>58,34</b>	<b>57,86</b>	<b>58,79</b>	<b>59,40</b>	<b>48,95</b>	<b>51,05</b>
<b>Inactiva</b>	229.268	114.095	115.173	230.144	114.899	115.245	230.624	114.958	115.666	241.605	120.731	120.874
<b>% PEI</b>	<b>43,43</b>	<b>49,76</b>	<b>50,24</b>	<b>41,9</b>	<b>49,92</b>	<b>50,08</b>	<b>41,66</b>	<b>49,85</b>	<b>50,15</b>	<b>40,60</b>	<b>49,97</b>	<b>50,03</b>

Fuente: Gestores del Estudio

### 1. Información en Materia de Registro Empresariales.

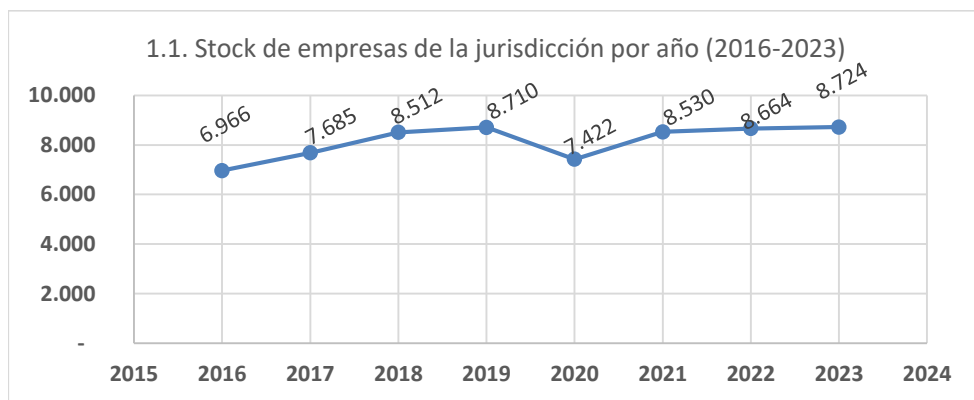
Conforme a los lineamientos de la Superintendencia de Sociedades para el estudio económico 2023, se hace referencia a la dinámica del registro mercantil de competencia de la Cámara de Comercio del Chocó, en la que se refleja inicialmente en el numeral 1 el Stock de empresas, la cual comprende una caracterización a nivel agregado del total de empresas de la jurisdicción.

**1. Stock de empresas: está sección comprende una caracterización a nivel agregado del total de empresas de la jurisdicción de la Cámara de Comercio.**

De acuerdo a lo anterior, en la tabla del numeral 1.1 se registra el Stock de empresas de la jurisdicción para el periodo comprendido entre el 2016 al 2023, reflejándose los datos para cada uno de los años mencionados.

#### 1.1. Stock de empresas de la jurisdicción por año (2016-2023)

Año	Stock
2016	6.966
2017	7.685
2018	8.512
2019	8.710
2020	7.422
2021	8.530
2022	8.664
2023	8.724



## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO. DURANTE EL AÑO 2023

Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

Observando en la gráfica 1.1, la tendencia creciente hasta el año 2019, decreciendo entre este año y el 2020 un 17,35%, producto de las afectaciones del COVID -19, no obstante los ingentes esfuerzos realizados por este Ente Cameral, por medio de cada una de las estrategias que aplicó en la motivación de los empresarios y emprendedores hacia la renovación y o formalización de su iniciativa empresarial, apreciándose en la gráfica mencionada, hacia los años 2021 y 2023 la tendencia creciente del 12,99% entre el 2020 y el 2021, y en menor proporción del 1,55% entre el 2021 y 2022, y del 0,69 entre el 2022 y el 2023, dada la dinámica que realizó la cámara de comercio con actividades como: las campañas de matrícula y renovación en toda su jurisdicción, al igual que las ferias subregionales de servicios empresariales, presenciales y/o Virtuales en las cinco (5) subregiones del Departamento, las cuales en el año 2021 por las condiciones imperantes, fue necesario realizar su ejecución de manera virtual.

### 1.2. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2023)

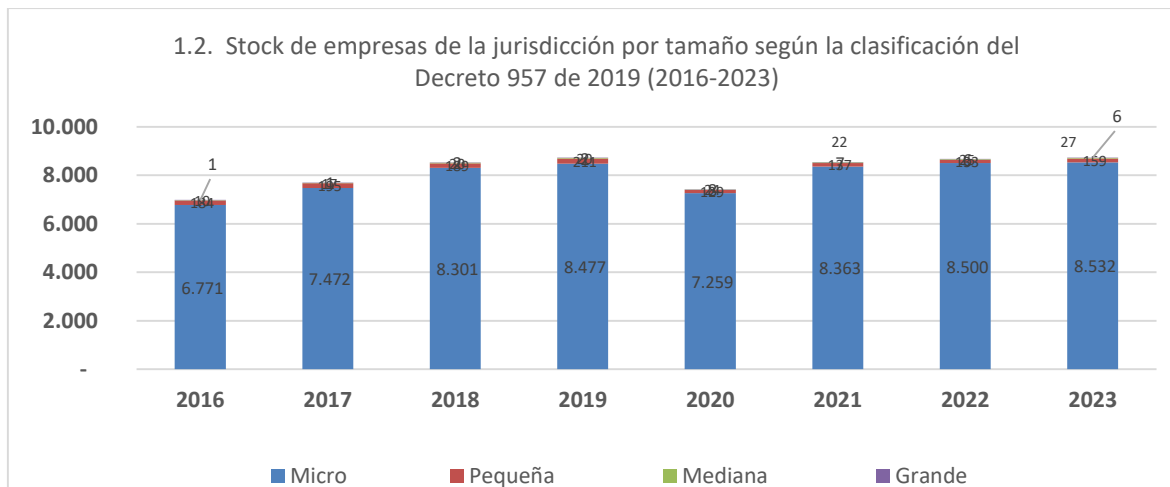
Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	6.771	184	10	1
2017	7.472	195	17	1
2018	8.301	189	20	2
2019	8.477	211	20	2
2020	7.259	129	24	8
2021	8.363	137	22	7
2022	8.500	133	25	6
2023	8.532	159	27	6

Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

En la tabla del numeral 1.2. se registra el Stock de empresas de la jurisdicción clasificadas por tamaño: según sus activos hasta el 31 de diciembre del año 2019 (Ley 590 de 2000 conocida como Ley MiPymes, y sus modificaciones (el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, Ley 905 de 2014, Ley 1074 de 2015), según los ” ...ingresos o ventas brutas, asimilado al de ingresos por actividades ordinarias anuales...”<sup>10</sup>, clasificándose en los años 2020, 2021, 2022 y 2023 bajo esta normatividad.

<sup>10</sup> Decreto 957 del 5 de junio de 2019, Artículo ARTÍCULO 2.2.1.13.1.1

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023**



Fuente: Gestores del Estudio

La gráfica 1.2, representa el comportamiento en valores absolutos de la clasificación de las empresas en el periodo comprendido entre el 2016 y el 2023, en las que se reflejó una mayor participación de las microempresas en el tejido empresarial de este Ente Cameral, siendo mínima la de las pequeñas y casi invisibles la de las medianas y grandes, las cuales en términos relativos, las microempresas representaron en promedio el 98% en los años 2016, 2018, 2020, 2021, 2022 y 2023, correspondientes al 97% en los años el 2016 y 2017, en el 2018 el 98%, para el 2019 el 97%, representando nuevamente el 98% entre los años 2020 y 2023; las pequeñas en cambio entre los años 2016 y 2023, en promedio representaron el 2,07%, las medianas el 0,25% y las grandes únicamente el 0,05% del total; igualmente se observa en los ocho (8) años de análisis, que el valor relativo de la participación de las medianas y grandes en el total de empresas, no alcanza la cifra de uno (1), ya que están para las primeras entre el 0,14% y el 0,22% y para las segundas entre 0,01 y 0,11.

Adicionalmente se pudo observar que en los años 2020, 2021, 2022, y 2023 en los que las empresas se clasifican según los ingresos Ley 957, el porcentaje dentro del total del tejido empresarial es del 98% en los cuatro (4) años, como también la reducción progresiva del porcentaje participación de las pequeñas respecto a los años anteriores 1,74%, 1,61% y 1,54%, aumentando en el año 2023 al 1,82%; evidenciándose además la oscilación de la participación de las medianas 0,32%, 0,26%, 0,29%, y 0,31%, al igual que la reducción de la de las grandes así: 0,11%, 0,08%, 0,07% y 0,07%.

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO. DURANTE EL AÑO 2023.**

**1.3. Stock de empresas por tipo de organización jurídica  
(personas naturales y personas jurídicas), 2016-2023.**

Año	P. Natural	P. Jurídica
2016	5.818	1.148
2017	6.478	1.207
2018	7.233	1.279
2019	7.342	1.368
2020	6.481	941
2021	6.849	1.681
2022	6.887	1.777
2023	6.863	1.861



Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

La tabla 1.3, al igual que la gráfica 1.3 contienen el stock de empresas de los años 2016 al 2023, clasificadas por el tipo de organización personas naturales y jurídicas, observando a simple vista que las primeras son mayores en número que las segundas en todos los años, al igual que su crecimiento hasta el 2019, disminuyendo en el año 2020 respecto a los dos anteriores, para incrementarse en los tres siguientes 2021, 2022 y 2023, igual comportamiento se observa en las personas jurídicas, reflejo ambas del comportamiento del stock de las empresas de la jurisdicción.

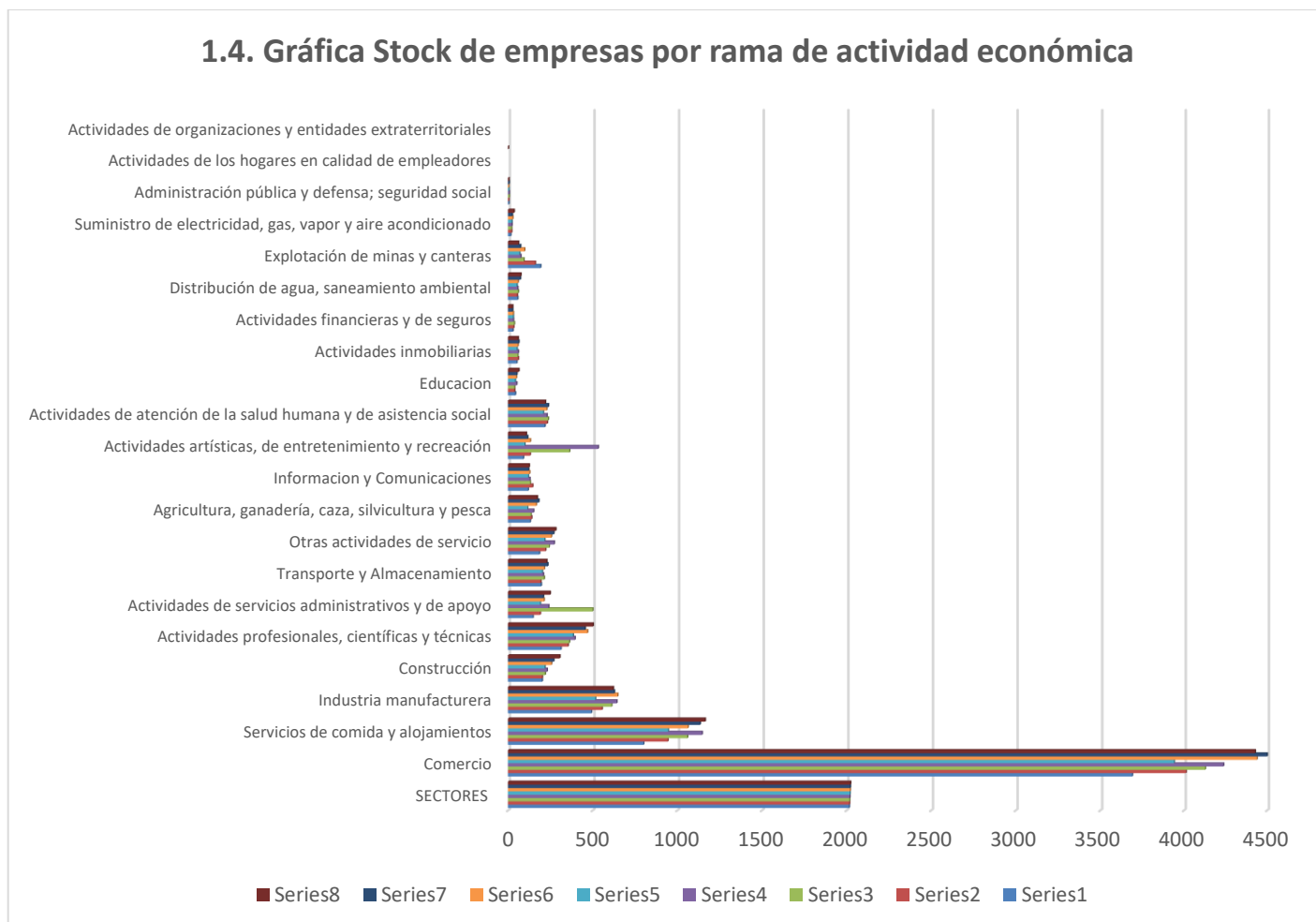
Porcentualmente, las personas naturales para el año 2016 representaron el 83,52% del stock de empresas y las jurídicas el 16,48%, en el año 2017 la relación fue 84,29% y 15,71%, en el 2018 84,97% y 15,03%, para el año 2019 84,29% y 15,71%, en el 2020 87,32% y 12,68%, para los años 2021, 2022 y 2023, 80,29%, 79,49% y 78,7 las personas naturales respecto a las jurídicas que fue de: 19,71%, 20,51%, y 21,33 respectivamente.

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023.**

**1.4. Stock de empresas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la  
Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2023.**

SECTORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Comercio	3.689	4.012	4.128	4.238	3.941	4.439	4.500	4.428
Servicios de comida y alojamientos	800	944	1.060	1.146	946	1.063	1.134	1.164
Industria manufacturera	492	555	612	642	516	647	627	621
Construcción	201	202	219	230	217	256	269	305
Actividades profesionales, científicas y técnicas	312	354	362	395	384	469	455	502
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	147	190	500	239	190	212	208	248
Transporte y Almacenamiento	195	193	213	208	202	214	234	228
Otras actividades de servicio	185	221	242	272	216	255	269	281
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	130	139	135	150	114	166	181	172
Información y Comunicaciones	118	145	130	128	119	127	121	124
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	90	130	363	532	98	131	115	107
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	217	231	237	229	208	228	237	220
Educación	43	38	38	50	42	49	51	63
Actividades inmobiliarias	51	60	57	60	52	58	63	59
Actividades financieras y de seguros	28	33	36	31	30	30	26	26
Distribución de agua, saneamiento ambiental	56	54	60	56	52	59	72	75
Explotación de minas y canteras	192	160	93	75	68	97	73	61
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	15	20	20	22	22	27	24	35
Administración pública y defensa; seguridad social	4	4	6	6	4	3	5	4
Actividades de los hogares en calidad de empleadores								1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales								

#### 1.4. Gráfica Stock de empresas por rama de actividad económica



Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

La tabla 1.4 refleja el stock de empresas por rama de actividad económica clasificadas según las veintiuna (21) secciones de la clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 adaptada a Colombia, para el periodo comprendido entre los años 2016 y 2023, en la que se observa que la actividad comercio que encabeza la tabla, agrupando en cada uno de los años de análisis el mayor número de empresas, como se refleja en la gráfica 1.4, actividad esta, que aunque presenta oscilaciones de crecimiento y decrecimiento, es la de mayor peso respecto a las otras actividades, que en términos porcentuales en los ocho años entre el 2016 y el 2023 en promedio representó el 51,27% del total, con un rango en este periodo entre 48,50% y 53,11%, seguidas de servicios de comida y alojamiento que participaron en promedio únicamente con el 12, 63% del total.

En relación a la actividad Servicios de comida y alojamiento, presentaron un porcentaje de participación entre 11,49% y 13,34%, en el periodo comprendido dentro los ocho (8) años de análisis, ocupan el segundo lugar en participación después de la actividad comercio presentando

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

crecimiento en promedio entre el 2016 y 2019 del 30,19% con una disminución relativa del 21,14% en el 2020, la cual es reflejo de las secuelas de la pandemia del COVID-19, como se observa en la gran mayoría de las actividades, incrementándose nuevamente en el 2021 en el 11% y en el 2023 respecto al 2020 en el 18,73%.

Actividades como Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, al igual que Explotación de minas y canteras, que son actividades propias de la región, las primeras no tienen la infraestructura básica para su desarrollo de tal manera que genere valor agregado, productos como el plátano según análisis en el Boletín Económico Regional – BER del Banco de la República no obstante la disminución en los dos primeros trimestres del año 2023, en el tercer trimestre, “..el aprovisionamiento de productos agrícolas desde Chocó, que presentó un importante incremento del 71,8 % al totalizar 2.708 toneladas, principalmente por el suministro de plátano, proveniente de Riosucio; mientras, el aporte de las frutas fue bajo. Los mayores receptores de estos productos fueron las centrales de abastos de Cartagena, Sincelejo y Barraquilla<sup>11</sup>”.

La segunda actividad mencionada en el párrafo anterior, cuya participación en el total del stock de empresas es en promedio del 1,30%, tiene muchas restricciones de tipo ambiental dada la forma como se realiza afectando el ecosistema, presentando decrecimientos proporcionalmente en valores relativos entre los años 2016 y 2020 del 182,35% y un ligero crecimiento en el 2021 respecto al 2020 del 29,90%, para nuevamente disminuir en el año 2022 respecto al 2021 en el 32,88% y en el 2023 respecto al 2022 en el 19,67, contrario lo anterior con las cifras registradas en los boletines Económico Regional del Noroccidente de los trimestres I, II y III del año 2023, en el que el primero registra que 70% de los productos exportados fue el oro, en el segundo el 80% y en el tercero de los productos exportados el que más aportó fue el oro en un 73,6% .

### 1.5. Stock de empresas según el número de empleos generados (2016-2023)

Rango de Empleos	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1-4 personas	6340	7082	8055	8259	6899	7994	8149	8228
5-9 personas	388	380	304	281	344	361	335	307
10-19 personas	159	153	91	102	114	108	117	123
20-49 personas	66	53	49	56	55	57	56	55
50-249 personas	13	15	12	10	9	9	6	10
250 o más personas		2	1	2	1	1	1	1

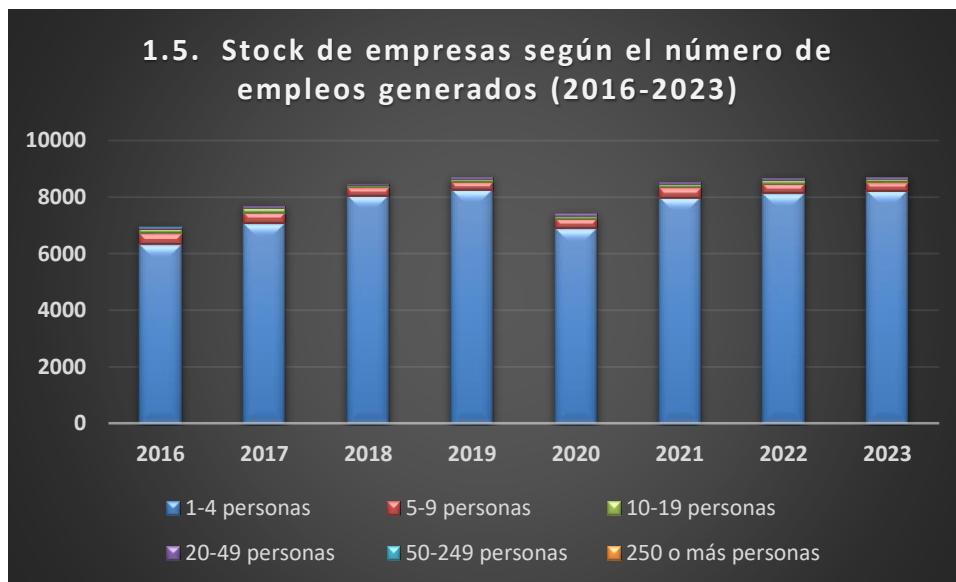
Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

<sup>11</sup> Banco de la República, Boletín Económico Regional, Noroccidente III trimestre 2023.



**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO. DURANTE EL AÑO 2023**

La tabla 1.5, representa el stock de empresas según el número de empleos generados entre el año 2016 – 2023, que en valores absolutos el mayor número de empresas empleó de 1 a 4 personas, seguidas de las que emplearon entre 5 y 9 personas.



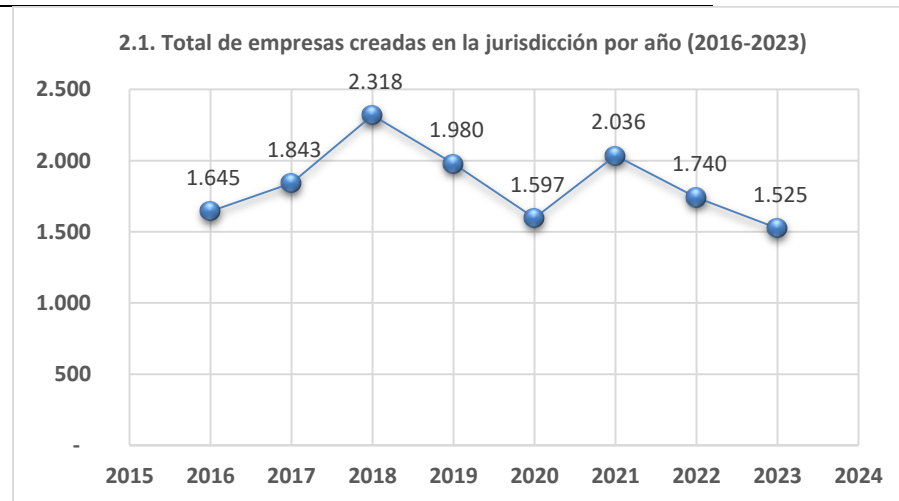
En la gráfica 1.5, se presenta el stock de empresas según el número de empleos generados entre el año 2016 al 2023, en los cuales se visualiza la participación de cada uno de los rangos de empleo, en los que el primer rango presentó crecimiento en promedio del 29,78% en el año 2023, tomando como año base el 2016, Hacia el 2020 respecto al 2016 crecen en el 8,10%, decreciendo en el 19,71% en el año 2020 respecto al 2019, para crecer nuevamente en el 13,70% en el 2021 respecto al 2020, en el 1.90% en el 2022 respecto al 2021 y en el 0,96% en el año 2023 respecto al 2022

Lo anterior, llama la atención, ya que el número de empleos generados por estas empresas, aunados a los ofertados por el sector público, no logra manguar las tasas de desocupados presentaron oscilaciones durante el año 2023, registrando en el tercer trimestre un 22,7%, al igual que la de desempleados que cerró en el en el mismo periodo en el 22,7 %; consolidándose de nuevo como la ciudad con mayor incidencia del desempleo entre las 23 principales áreas urbanas del país.

## 2. Dinámica de creación de empresas

### 2.1. Total de empresas creadas en la jurisdicción por año (2016-2023)

Año	Empresas creadas
2016	1.645
2017	1.843
2018	2.318
2019	1.980
2020	1.597
2021	2.036
2022	1.740
2023	1.525



Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

La tabla 2.1 al igual que la gráfica del mismo número, reflejan el comportamiento del total de empresas creadas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Chocó durante el periodo comprendido entre los años 2016 y el 2023, donde se puede notar que en los años desde el 2016 hasta el 2018 se venía presentando un crecimiento que va desde 1.645 y 2.318 empresas creadas, correspondiendo al 10,74% y 20,49% respectivamente, luego se presenta un decrecimiento en los años 2019 y 2020, respecto al 2018 que en valores relativos equivalió al 17,07% y 23,98% proporcionalmente, asociándose en este último año, al impacto que generó la pandemia del Covid-19, posteriormente en el año 2021 respecto al 2020, con el proceso de reactivación económica se refleja aumento en creación de empresas al pasar de las 1.597 que se crearon en el año 2020, a 2.036 empresas creadas para dicho años 2021, significando en valores relativos un aumento del 21,56%, que aunque en menor proporción fue el segundo pico de crecimiento, para los años 2022 y 2023 se reflejó que la creación de empresa fue decreciente con respecto al año anterior, ya que, en estos años se establecieron como empresas nuevas o creadas 1.740 y 1.525 respectivamente, significando una disminución proporcional del 17,01% y del 14,10%, esto se asocia al temor de los ciudadanos a formar nuevas empresas por la ola de inseguridad que se vive tanto en este Departamento como en el país.

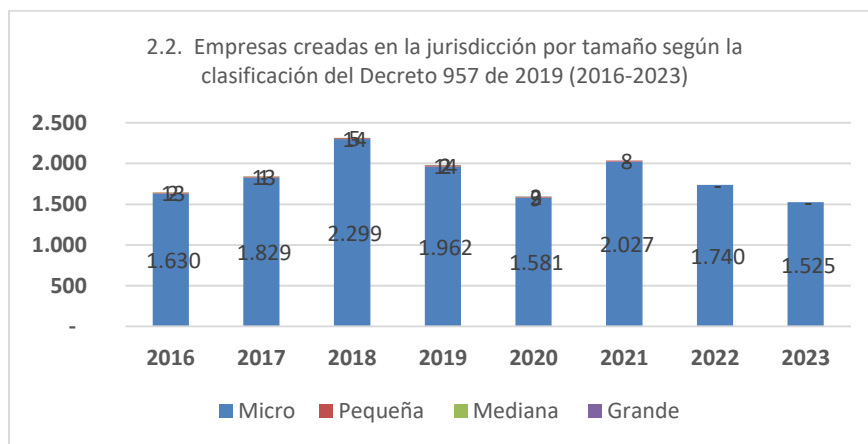
**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023**

**2.2. Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2016-2023)**

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	1.630	13	2	-
2017	1.829	13	1	-
2018	2.299	14	5	-
2019	1.962	14	2	2
2020	1.581	9	2	3
2021	2.027	8	-	-
2022	1.740	-	-	-
2023	1.525	-	-	-

Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

En cuanto a las empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación de que trata la ley 590 de 2000 con sus diferentes modificaciones y el decreto 957 de 2019, en la tabla 2.2 y en la gráfica 2.2, se presenta su comportamiento en valores absolutos, en donde se observa que los micros en el periodo de estudio como en el resto del país son más numerosas, representando en promedio entre el 2016 y el 2020 el 99,00%, en el 2021 99,61% y en los años 2022 y 2023 el 100% del total de las empresas creadas.



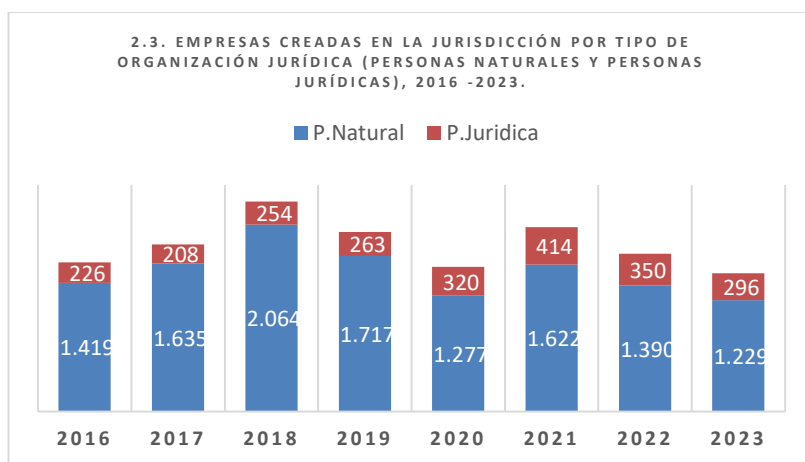
Igualmente se observa que entre los años 2016 y 2018 no existieron empresas grandes, al igual que entre el 2021 y el 2023, las cuales en los años 2019 y 2020, representaron el 0,10% y 0,18% del total respectivamente, en cambio las pequeñas, participaron en mayor proporción durante los años 2016 con el 0,79%, en los años 2017 y 2019 con el 0,71%, en cuanto a su crecimiento se reflejó, un aumento del 7,14% en los años 2018 y 2019 respecto al 2016 y al 2017, y una disminución en

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

los años 2020 y 2021 del 55,66% y del 42,86% respecto al año 2019, en cuanto a las medianas, no obstante a que se crearon cinco (5) en el año 2018, no impacta su participación en el total, siendo de resaltar el crecimiento de estas entre los años 2017 y 2018 del 80,00%. De otro lado se observa que la creación de las microempresas entre el año 2016 al 2018, es creciente, decreciendo en el 2019 y en el 2020, para aumentar nuevamente en el 2021 y decrecer nuevamente en el 2022 y 2023.

### 2.3. Empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016 -2023.

Año	P. Natural	P. Jurídica
2016	1.419	226
2017	1.635	208
2018	2.064	254
2019	1.717	263
2020	1.277	320
2021	1.622	414
2022	1.390	350
2023	1.229	296



Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

La tabla 2.3 registra el número de empresas creadas en la jurisdicción por tipo de organización jurídica entre los años 2016 y el 2023, reflejadas en la gráfica 2.3, en las cuales se observa que el número de las personas naturales es superior a las jurídicas, mientras el porcentaje promedio de participación en el total de cada uno de los años, las empresas creadas por personas naturales, es del 83,85% el de las personas jurídicas del 16,15%.

Se puede observar igualmente el aumento del número de empresas creadas por persona naturales que de 1.419 en el 2016 pasaron 2.064 en el 2018, representando un aumento del 31,25%, presentando oscilaciones de disminución y aumento en los años siguientes, pudiendo inferir que la disminución en el 2020 fue producto de la pandemia, y el crecimiento del 2021 efecto de los procesos de reactivación económica.

En cuanto a las empresas creadas por personas jurídicas, disminuyen del año 2016 al 2017 en un 8,65%, para luego crecer en el 2021 en el 49,76% respecto al 2017, En este tipo de personas en el año 2020 contrario al decrecimiento generalizado producto de la pandemia del Covid – 19,

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023**

presentan crecimiento del 17,8% respecto al 2019.

**2.4. Empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2023.**

SECTORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Comercio	779	858	802	815	790	980	831	670
Servicios de comida y alojamientos	213	309	336	304	207	250	254	238
Industria manufacturera	136	135	150	156	99	168	121	115
Construcción	71	60	67	67	70	74	73	71
Actividades profesionales, científicas y técnicas	84	79	75	85	104	116	68	99
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	47	68	356	46	48	58	48	71
Transporte y Almacenamiento	54	41	39	32	48	49	56	42
Otras actividades de servicio	49	61	72	87	48	83	70	67
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	48	35	40	32	25	60	53	30
Información y Comunicaciones	30	45	20	31	28	28	22	16
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	31	53	272	237	30	52	26	22
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	34	39	29	28	33	34	39	20
Educación	11	11	11	18	16	19	15	19
Actividades inmobiliarias	13	9	8	7	11	13	7	5
Actividades financieras y de seguros	3	5	7	7	5	4	2	2
Distribución de agua, saneamiento ambiental	14	10	10	7	11	12	19	11
Explotación de minas y canteras	25	16	19	16	19	32	17	20
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	6	4	5	5	4	2	6
Administración pública y defensa; seguridad social	2	2	0	0	0	0	3	0
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	0	0	0	0	1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

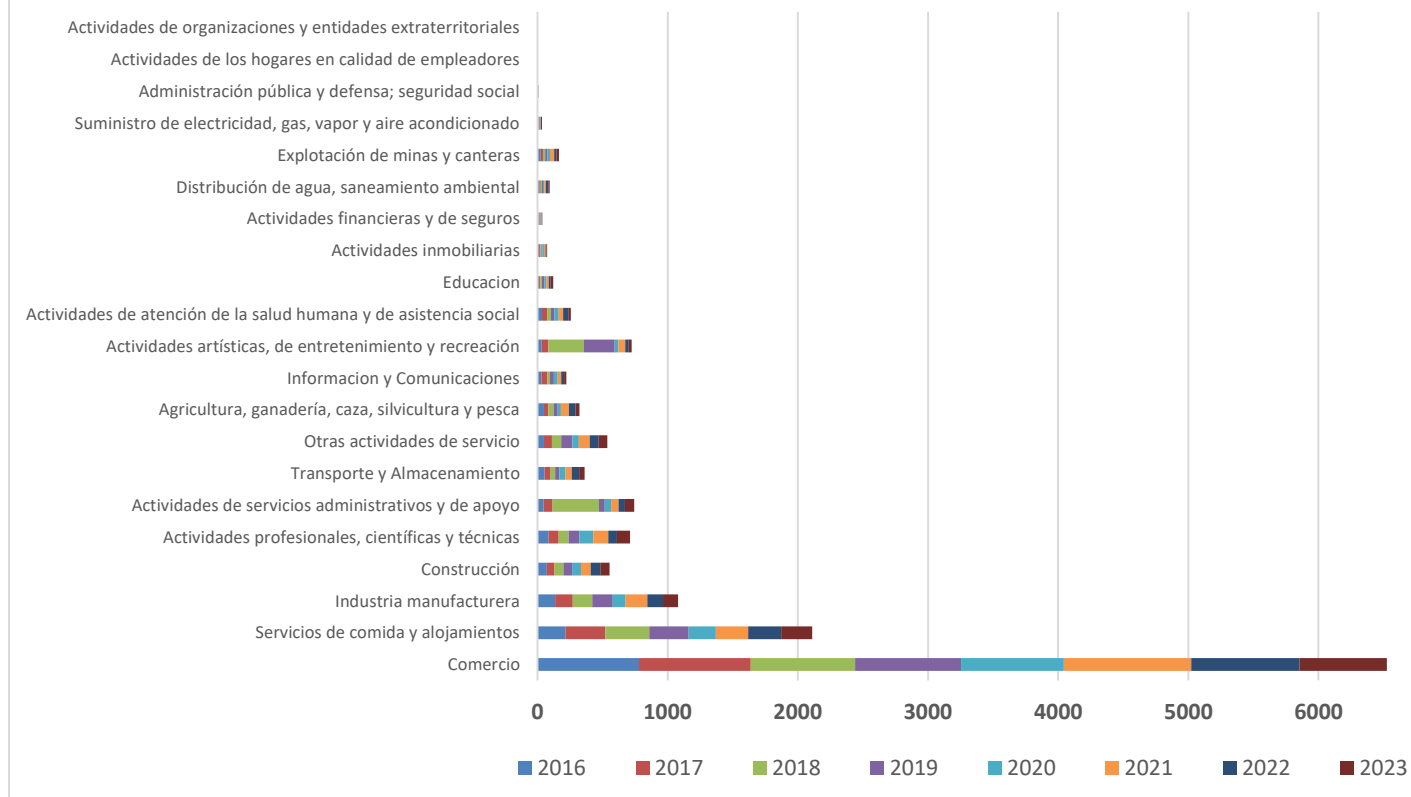
En la tabla 2.4, se registra el número de empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, en el periodo, 2016 -2023, reflejándose su comportamiento en la gráfica 2.4, observando desde un ejercicio visual, que la actividad económica Comercio es la de mayor

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO. DURANTE EL AÑO 2023

numero de creación de empresas, seguida de Servicios de Comida y Alojamientos, participando las primeras en promedio durante los ocho años en el 44,92% del total de empresas creadas y las segundas el 14,39%, resaltando además que las empresas de la actividad Industria Manufacturera que están en el tercer lugar en número de creación representan el 7,37% del total.

De otro lado se puede apreciar que las empresas creadas relacionadas con las actividades productivas asociadas a las potencialidades de este Departamento, como son las de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, al igual que Explotación de minas y canteras, únicamente en promedio participan en los años de estudio con el 2,21% las primeras y con el 1,13% las segundas, siendo estos porcentajes de participación poco representativos de las potencialidades de la región, especialmente: Agricultura, pesca y explotación de minas.

### 2.4. Empresas creadas por rama de actividad económica



En cuanto al comportamiento del número de empresas creadas por sector en el periodo 2016 al 2023, se observa que las de mayor participación promedio respecto al total de empresas creadas, Comercio y Servicios de Comida y Alojamientos, las primeras decrecieron en el 16,27% y las segundas crecieron en el 10,50% respectivamente, comportamiento este que puede ser atribuible a los altos niveles de extorsión imperantes, especialmente en la ciudad de Quibdó su capital.

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023**

Contrario a este comportamiento actividades de menor participación porcentual promedio, presentaron mayor crecimiento en el periodo de referencia especialmente: actividades de los hogares en calidad de empleadores 100%, educación 42,11%, actividades de servicios administrativos 33,80% y otras actividades de servicio 26,87%.

Igualmente, es de resaltar en el año 2023, respecto al 2016, el decrecimiento en el 160% de la actividad inmobiliaria, seguida de información y comunicación 87,50%, atención de los servicios de la atención humana y asistencial 70%, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 60%, entre otras, la actividad de la Información y Comunicaciones contractando con la política del gobierno nacional, de fortalecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que se convierte en una oportunidad, además se nota el decrecimiento promedio del 56% del sector Actividades financieras y de seguros.

**2.5. Total de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo (2016-2023)**

Año	Número de Empresas
2016	1.155
2017	719
2018	138
2019	343
2020	278
2021	237
2022	133
2023	261



Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

En La tabla 2,5 y en la gráfica del mismo número, se registra en la primera el total de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo entre los años 2016 y 2023, y en la segunda se observa su comportamiento, que al comparar con el stock de empresas según el número de empleos generados en el periodo de estudio, se observa una disminución en el año 2023 del 342,53% respecto al año 2016, reflejado lo anterior en las disminuciones del 60,64% en el año 2017 respecto al 2016, del 421,01% en el 2018 respecto al 2017, no obstante al incremento del

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO. DURANTE EL AÑO 2023

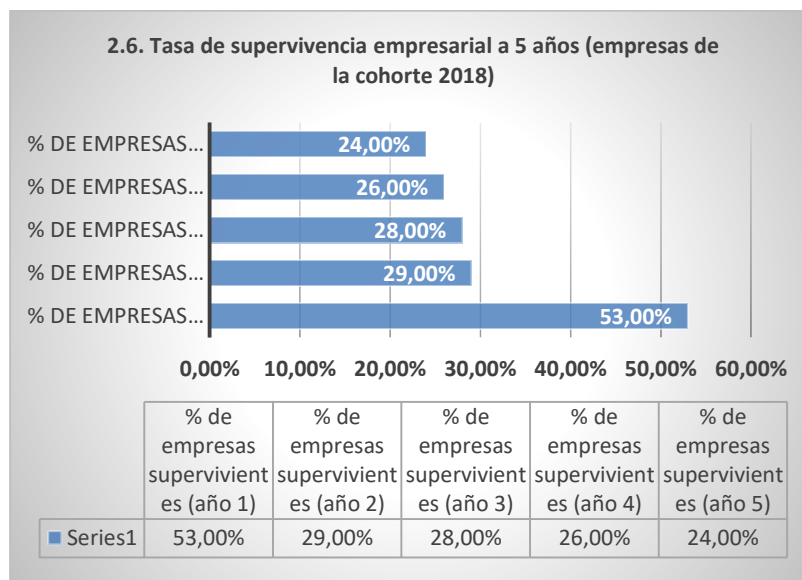
59,77% en el 2019 respecto al 2018, presentándose una reducción en el año 2020 respecto al 2019 del 23%, al igual que en los años siguientes, 2021 y 2022, resaltando esta última del 78,20% en el 2022 respecto al 2021, para incrementarse en el 49,04% en el año 2023 respecto al 2022.

En relación a la variación del total de empresas que fueron constituidas generando al menos un empleo entre los años 2016 y 2023, en la gráfica a simple vista se aprecian oscilaciones de crecimiento y decrecimiento, en los que en los ocho (8) años los empleos generados, decrecieron en el 2023 respecto al 2016 en 342,53% , y en promedio decrecieron en un 61,47%, resaltando el decrecimiento en 421,01% el año 2018 respecto al 2017, seguido del 78,20% en el año 2022 respecto al 2021, y el del año 2017 del 60,64% en respecto al 2016.



**2.6. Tasa de supervivencia empresarial a 5 años (empresas de la cohorte 2018)**

% de empresas supervivientes (año 1)	53%
% de empresas supervivientes (año 2)	29%
% de empresas supervivientes (año 3)	28%
% de empresas supervivientes (año 4)	26%
% de empresas supervivientes (año 5)	24%



Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

La gráfica 2.6 refleja el comportamiento de la tasa de supervivencia empresarial a cinco (5) años, empresas de la cohorte 2018, en la que se observa que de las empresas creadas entre los años 2018 y el 2022, el 53% alcanza supervivencia de (1) año, el 29% dos (2) años, el 28%, tres (3) años, el 26 % cuatro (4) años, y únicamente el 24,% cinco (5) años,

Los datos anteriores para este Departamento se acercan proporcionalmente a lo expresado por INNpuls, en su Boletín Analítica<sup>12</sup>, ” .... las tasas de supervivencia en el ámbito global muestran que solamente en el primer año fracasan alrededor del 20 % de las empresas creadas. Y en particular en Colombia, al término de cinco años permanecen en operación apenas el 54,3 % de las empresas constituidas, porcentaje que desciende al 40,5 % al décimo año. Es decir, que de

<sup>12</sup> INNpuls, Boletín Analítico, Supervivencia Empresarial Desde un Enfoque Predictivo, Junio 2020.

*Cada cinco empresas que se crean en Colombia, dos prevalecerán pasados los diez años”*

### 3. Salidas de empresas

#### 3.1. Total de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción por año (2016-2026)

Año	Salidas
2016	1.218
2017	1.251
2018	1.354
2019	1.655
2020	1.179
2021	1.113
2022	1.220
2023	1.542



Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

En la tabla 3.1, se registra el total de empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Chocó, en el periodo comprendido entre los años 2016 y 2023, en la que se observa en valores absolutos el crecimiento en los cuatro (4) primeros años del 3% en el año 2017 respecto al año 2016, del 8% en el año 2018 en relación al 2017 y del 18% en el 2019 con referencia al 2018, presentándose decrecimiento 40% en el año 2020 proporción al 2019 y del 6% en el 2021 respecto al año 2020, creciendo nuevamente en el año 2022 en relación al año 2021 en el 9%, y en el año 2023 en referencia al 2022 en 21%.

De otro lado se observa en cada año, la proporción en la salidas de empresas del stock del tejido empresarial, del 7,48% en el 2016, del 16,28% en el 2017, del 15,91% en el 2018, del 19,0% en el 2019, del 15,89% en el 2020, del 13,05% en el 2021, del 14,08% en 2022, y del 17,68% en el año 2023. Observando en la gráfica 3.1, el decrecimiento del 21,00% en el 2023 respecto al año 2016.

Es de anotar que las 1.218 empresas que salieron en el año 2016 y siguientes, las cuales representaron el 17,48% del stock de empresas en el mismo año, es reflejo de la entrada en vigencia del artículo 31 de la Ley 1727 de 2014, de Depuración del Registro único Empresarial y Social RUES, el cual otorga competencia a las cámaras de comercio para su depuración anual<sup>13</sup>, a esta misma norma se atribuye el comportamiento en los años siguientes, con excepción del año 2020 en que se complementa con los efectos de la pandemia.

### 3.2. Empresas que salieron del tejido empresarial la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019 (2015-2022)

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	1.212	5	1	-
2017	1.246	5	-	-
2018	1.347	7	-	-
2019	1.643	11	1	-
2020	1.176	2	1	-
2021	1.110	3	-	-
2022	1.214	4	2	-
2023	1.537	5	-	-



Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCH

En la tabla 3.2, se consigna el número de las empresas que salieron del tejido empresarial de la jurisdicción de este Ente Cameral, durante los ocho (8) años de estudio, siendo las microempresas las que proporcionalmente en mayor número salieron del tejido empresarial, 1.212 en el año 2016, y respecto al total de salidas del mismo año, representó en promedio el 99,51%, en cambio las pequeñas lo hicieron en el 0,41% y las medianas en el 0,08%, no presentando salidas en la grandes.

En la gráfica 3.2 se aprecia el comportamiento de las salidas en cada uno de los años de estudio por tamaño, observando gráficamente que las microempresas en el 2016 y siguientes proporcionalmente fueron las de mayor salida, seguidas de las pequeñas que no se alcanzan a visualizar al igual que las medianas, como se dijo anteriormente las grandes son las que más permanecen, al no presentarse ninguna salida de estas.

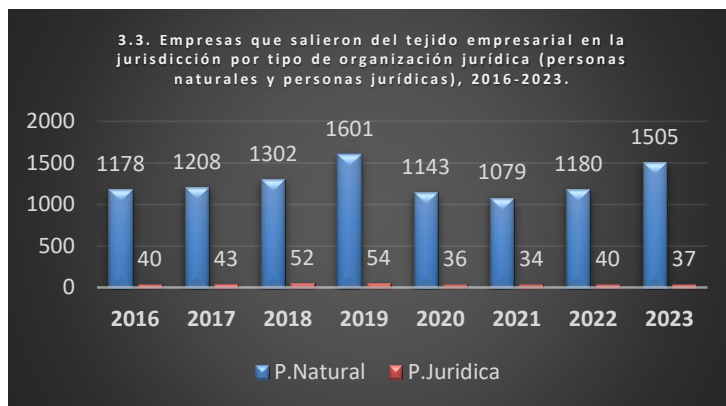
*“De acuerdo con los estudios más recientes, la tasa de mortalidad de las pequeñas y medianas empresas en Colombia es muy alta, mostrando que durante los primeros cinco años de vida,*

<sup>13</sup> Ley 1727 de 2014, artículo 31.

*fracasan cerca del 76 por ciento de estas iniciativas empresariales* <sup>14</sup>(Restrepo Puerta, Vélez Bedoya, Méndez Álvarez, Rivera Rodríguez

**3.3. Empresas que salieron del tejido empresarial en la jurisdicción por tipo de organización jurídica (personas naturales y personas jurídicas), 2016-2023.**

Año	P.Natural	P.Juridica
2016	1178	40
2017	1208	43
2018	1302	52
2019	1601	54
2020	1143	36
2021	1079	34
2022	1180	40
2023	1505	37



Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

La tabla 3.3 y la gráfica del mismo número, se observa que durante cada uno de los años de estudio, el número de empresas que más salieron del tejido empresarial por tipo de organización fueron las personas naturales en mayor número que las jurídicas, para el año 2016 por ejemplo respecto al total de las salidas, estas representaron el 96,72%, del total de las que salieron en cambio las jurídicas para el mismo año el 3,28%, el promedio de participación porcentual en los ocho (8) años de análisis respecto al total de las empresas que salieron en el mismo periodo fue para las personas naturales el 95,3% , en cambio para las personas jurídicas el 3,6%.

Según el boletín analítico de INNpuls, “Al indagar por el tipo de organización jurídica, se encuentra que las empresas constituidas como persona jurídica tienen mayor probabilidad de supervivencia con respecto a las de personas naturales en un 6 % al primer año y un 7 % a los diez años”<sup>15</sup>. Análisis este que guarda relación con la dinámica empresarial de salidas del registro mercantil de este Ente cameral.

<sup>14</sup> Restrepo Puerta, Vélez Bedoya, Méndez Álvarez, Rivera Rodríguez

<sup>15</sup> INNpuls, Boletín Analítico, Supervivencia Empresarial Desde un Enfoque Predictivo, Junio 2020

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023**

**3.4. Empresas que salieron del tejido empresarial según la rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada a Colombia, 2016-2023.**

SECTORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Comercio	263	299	672	823	630	557	620	591
Servicios de comida y alojamientos	120	154	194	212	158	179	180	218
Industria manufacturera	120	132	109	115	94	90	86	117
Construcción	8	10	31	49	34	42	39	35
Actividades profesionales, científicas y técnicas	47	72	31	45	30	27	35	44
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	11	31	40	24	19	35	304
Transporte y Almacenamiento	289	400	42	38	32	25	26	35
Otras actividades de servicio	14	12	36	70	44	32	49	50
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	12	10	24	42	13	21	28	23
Información y Comunicaciones	45	21	28	42	16	14	24	17
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	43	45	24	28	11	21	30	61
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	7	6	17	22	9	16	17	8
Educación	12	12	4	7	14	13	10	3
Actividades inmobiliarias	0	3	5	1	5	8	2	4
Actividades financieras y de seguros	13	18	7	5	5	5	1	7
Distribución de agua, saneamiento ambiental	6	6	7	8	9	7	5	8
Explotación de minas y canteras	15	31	90	108	51	34	31	15
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	0	0	0	2	1	1
Administración pública y defensa; seguridad social	1	0	1	0	0	0	0	1
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

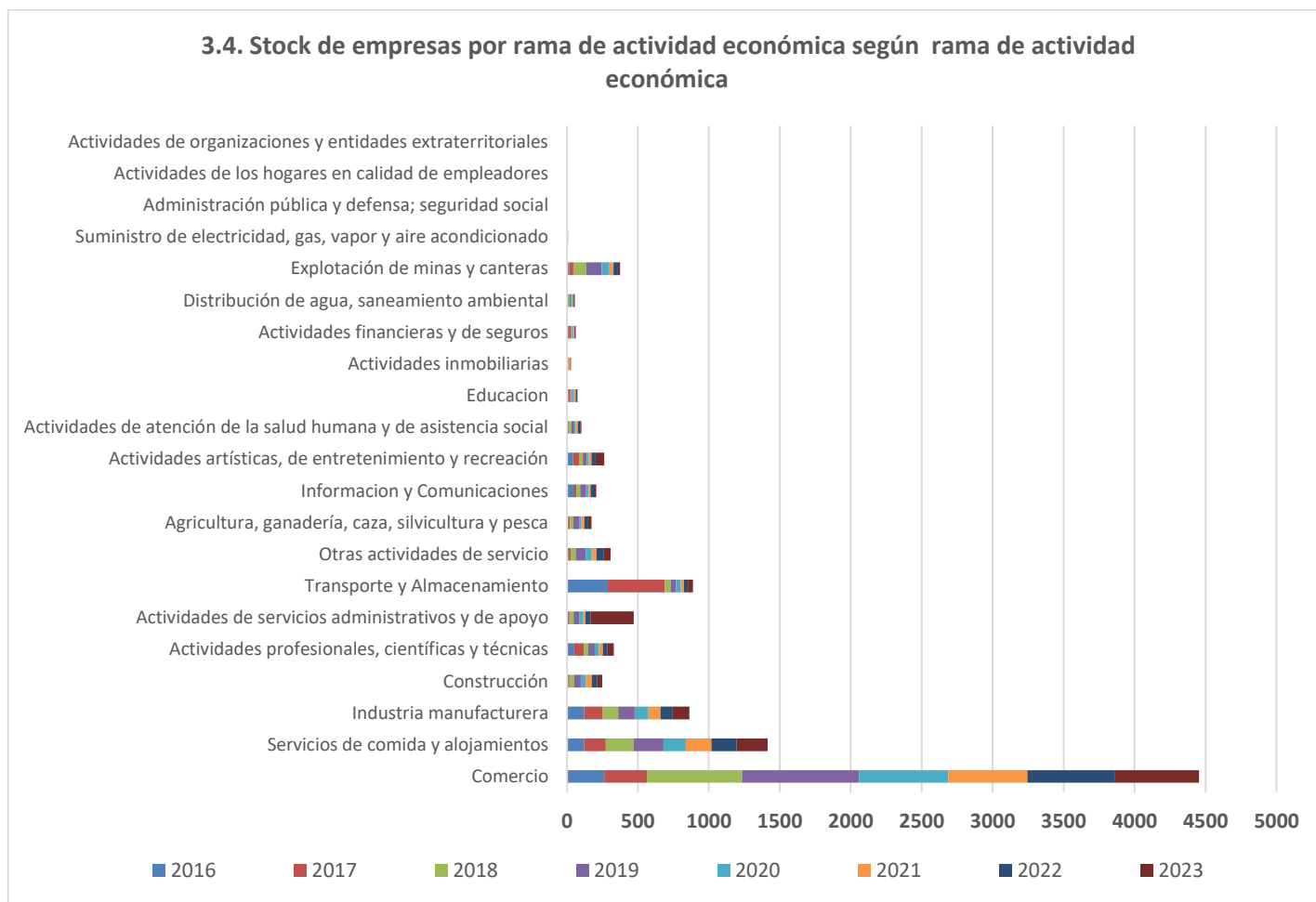
En la tabla número 3.4 se registra el número de empresas que salieron del tejido empresarial según rama de actividad económica entre los años 2016 al 2023, observando a simple vista que durante los años 2016 y 2017 las empresas que más salieron fueron: Transporte y almacenamiento 289 y 400 respectivamente, y en los años 2018 y siguientes, las de comercio, en cambio en las Actividades de los hogares en calidad de empleadores y Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales no se registró salidas, en la de Administración pública y defensa, seguridad social se registraron una (1) salidas en cada uno de los años 2016, 2018 y 2023, sin registro alguno en los demás años, igualmente la actividad Suministro de electricidad, gas, vapor y aire

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO. DURANTE EL AÑO 2023

acondicionado, presentaron salidas durante cuatro años 2016, 2017, 2021, 2022 y 2023, en el orden de una (1) en los dos primeros años mencionados, dos (2) en el 2021 y una (1) en cada uno de los años 2022 y 2023, no presentando salidas en los años restantes.

Como se refleja en la gráfica 3,4 en el total de salidas, en la discriminación por actividad económica, durante cada uno de los años de análisis, obedece a la entrada en vigencia del artículo 31 de la Ley 1727 de 2014, producto de la cual, salen del registro mercantil las empresas que incumplan en cinco (5) años consecutivos la obligación de su renovación en el mismo y como se anotó anteriormente en el año 2020, incide en la salida de algunas actividades, los efectos de la pandemia del COVID - 19

**3.4. Stock de empresas por rama de actividad económica según rama de actividad económica**

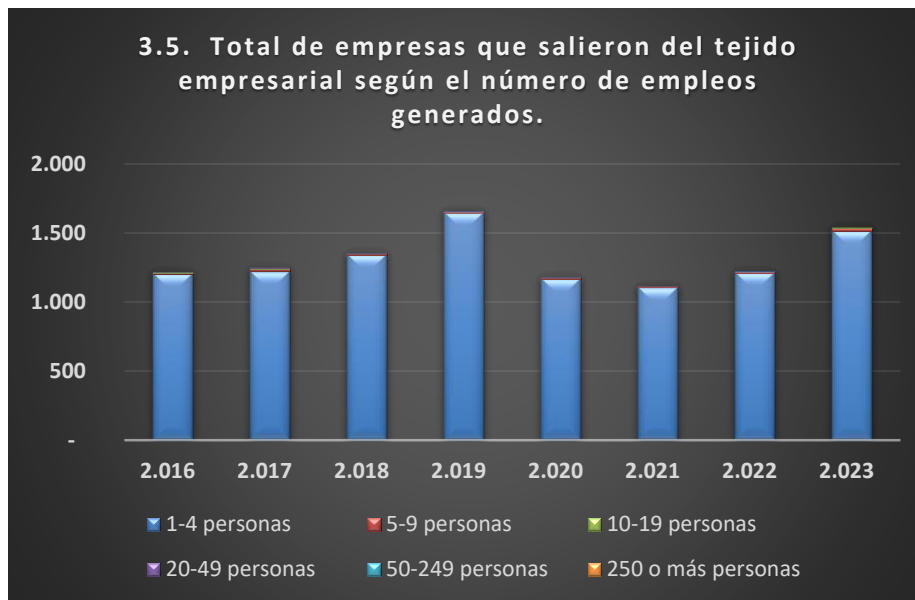


**3.5. Total de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados.**

Rango de Empleos	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023
1-4 personas	1.205	1.224	1.343	1.650	1.169	1.108	1.212	1.518
5-9 personas	9	16	9	4	9	5	6	17
10-19 personas	3	6	2	-	1	-	-	6
20-49 personas	1	5	-	1	-	-	2	1
50-249 personas	-	-	-	-	-	-	-	-
250 o más personas	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

Del total de empresas que salieron del tejido empresarial según el número de empleos generados, conforme se registra en la tabla número 3.5, siendo las que generaron los empleos de una (1) a cuatro (4) personas, en los ocho (8) años de estudio que en valores absolutos fueron las que más salieron, por ejemplo en el año 2019 salieron 1.650 respecto en cada uno que representan la mayor proporción de las salidas del 99,70% del total de empresas que salieron, en promedio en los ocho años equivale al 99,02%; seguidas de las empresas que salieron que generaron empleos de 5 a 9 personas, las cuales para el año 2019 y 2023 representaron el 1,28% y el 1,10% respectivamente del total en cada año, y en promedio en los ocho (8) años el 0,72%. Igualmente las que menos salieron fueron las de los rangos de empleo de: 50 a 249 y de 250 o más personas, en que no salió ninguna persona.



En la gráfica 3.5 se observa el comportamiento de las empresas que salieron del tejido empresarial en el periodo comprendido entre el 2016 y el 2023 según el número de empleos, observando que

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO. DURANTE EL AÑO 2023**

no se aprecian las salidas en los años de estudio, en los rangos de empleo: entre 50 y 249 y de 250 o más personas.





**4. Descripción del tejido empresarial en la actividad de mayor relevancia para la economía de la región enmarcada en al menos uno de los 4 pilares estratégicos.**

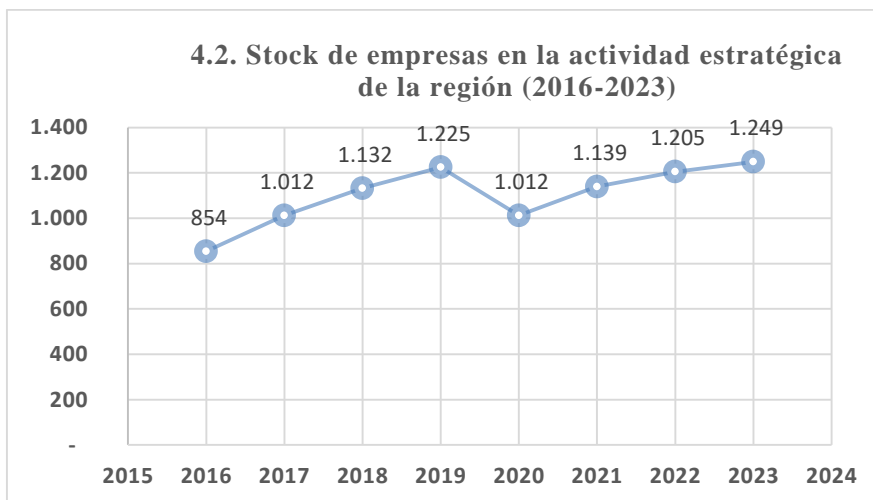
**4.1. Descripción de la actividad económica**

El Departamento del Chocó, se caracteriza por poseer una riqueza biodiversa y pluricultural, que permite brindar desde el territorio una oferta turística enmarcada especialmente, en la diversidad natural, histórica y cultural, lo que posibilita ofertar además del turismo de naturaleza para el disfrute de la exuberante selva y arreboles paisajísticos, de sus diversidades étnicas, culturales y gastronómicas a visitantes amantes de los atractivos marítimos, hídricos y otros tipos de turismo como el ecoturismo, de aventura, histórico, etnográfico, científico entre otros, también se oferta el turismo de negocios y eventos, teniendo en cuenta, ya que *“la combinación entre diversidad biológica, ecosistémica, paisajística y cultural convierte a esta parte de Colombia en una de las áreas más atractivas para emprender actividades de turismo ecológico y de aventura”*<sup>16</sup>, no obstante a que aunque la principal actividad económica de nuestro departamento es el comercio, en promedio el 51,27% del stock de empresas en los ocho (8) años de estudio 2016-2023, por medio de este no se genera valor agregado, antes por el contrario nos conduce más hacia una economía de consumo, a la escasez de dinero circulante, y desde luego bajos niveles de desarrollo socioeconómico, por lo que la grandeza del Chocó está en el aprovechamiento sostenible de su naturalidad.

<sup>16</sup> Gobernación del Departamento del Chocó, Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023, “Generando Confianza”

#### 4.2. Stock de empresas en la actividad estratégica de la región (2016-2023)

Año	Stock
2016	854
2017	1.012
2018	1.132
2019	1.225
2020	1.012
2021	1.139
2022	1.205
2023	1.249



Fuente: Programa Optimización PROGRESS CCCH

El cuadro 4.2, muestra el registro del Stock de empresas en la actividad del turismo en el periodo comprendido entre el año 2016 al 2023, el cual se ha escogido como la actividad estratégica de la región, dada las potencialidades geoestratégicas del departamento del Chocó, en la que se observa su comportamiento año tras año.

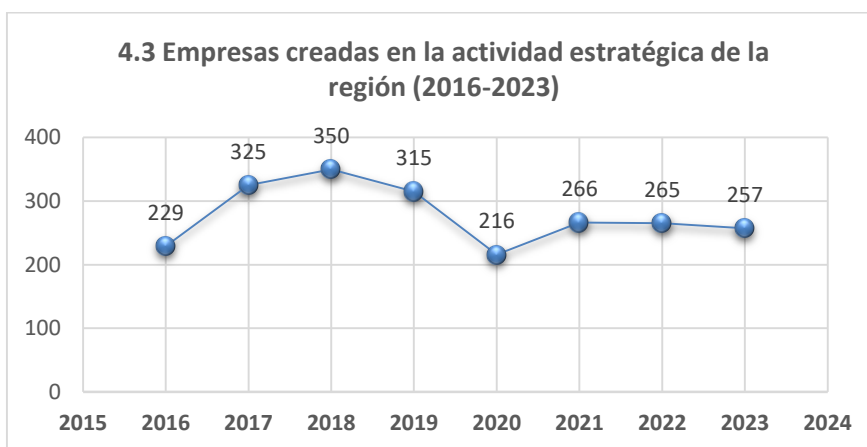
La gráfica 4.2, muestra una tendencia creciente de la actividad del turismo, ya que en el año 2023 creció en el 32,0% tomando como base el año 2016, toda vez que el stock de empresas en este año fue de 854 y en el 2023 pasó a 1.249, este comportamiento se sigue observando en cada una de las intersecciones del stock de empresas existentes y el respectivo al año: en el año 2017 presentaron un crecimiento del 15,0% respecto al año 2016, en el año 2018 crecen en el 10,60% respecto al 2017, en el 2019 lo hace en el 7,59% respecto al 2018, en el 2020 respecto al 2019 disminuyen en un 21,05%, por las razones ya conocidas, siendo esta actividad la más afectada por la pandemia del Covid-19, no obstante en el 2021 crece en el 11,15% en relación al 2020 y en el 2022 lo hace en el 5,48% respecto al 2021 y en el 2023 en el 3,52% en relación al año 2022.

Actividad estratégica esta que al comparar su comportamiento con el stock de las empresas se observa como las integrantes de la cadena productiva : Servicios de comida y alojamiento, transporte y almacenamiento, otras actividades de servicios (en los que están incluidos los gastrobares, guianza y agencias de viaje entre otras,), se incrementaron en promedio en el 2023 respecto al 2016 en el 31,27%, 14,47% y 34,16% respectivamente, en cambio el comercio que es sector de mayor participación en el total, no obstante el creciente consumo de los hogares en la época de pandemia y

las políticas gubernamentales de recuperación y sostenibilidad únicamente creció en el mismo periodo en 16,69%.

### 4.3 Empresas creadas en la actividad estratégica de la región (2015-2022)

Año	Empresas creadas
2016	229
2017	325
2018	350
2019	315
2020	216
2021	266
2022	265
2023	257

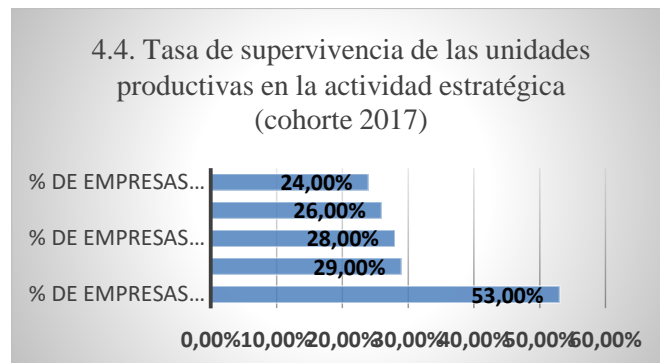


Fuente: Programa Optimización PROGRESS

La tabla 4.3 registra el número de empresas creadas en la actividad estratégica de la región, durante los años 2016 al 2023, registrándose el mayor número de creaciones en el año 2018 y el menor número en el año 2020, observando en la gráfica 4.3 su comportamiento, el cual creció en promedio en el año 2017 respecto al 2016 en un 29,54%, en el 2018 en relación con el 2017 en un 7,14% decreciendo entre el 2019 en analogía con el 2018 en el 11,11% y en 2020 en proporción al 2019 en el 45,83% , creciendo nuevamente en el 18,80% en el 2021 respecto al 2020, decreciendo en el 2022 y en el 2023 en el 0,38% y 3,11% respectivamente, como es reconocido por todos fue el sector donde mayor impactó los efectos de la pandemia del Covid. Es de resaltar el crecimiento en la creación de empresas en esta actividad del 10,89% en el año 2023 respecto al año 2016.

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

4.4. Tasa de supervivencia de las unidades productivas en la actividad estratégica (cohorte 2018)	
% de empresas supervivientes (año 1)	53%
% de empresas supervivientes (año 2)	29%
% de empresas supervivientes (año 3)	28%
% de empresas supervivientes (año 4)	26%
% de empresas supervivientes (año 5)	24%



Fuente: Programa Optimización PROGRESS

En la tabla 4.4 y en la gráfica 4.4, se reflejan el comportamiento de la tasa de supervivencia de las unidades productivas del turismo, como actividad estratégica escogida en la que a cinco (5) años unidades productivas de la cohorte 2018, en el año uno, alcanzan supervivencia del 53%, el 29% en el segundo años, el 28%, en el tercer año, el 26 % en el cuarto, y únicamente el 24% en el quinto año.

Pudiendo afirmar que en el primer año únicamente fracasan el 47% y a los cinco años el 76% datos anteriores para este Departamento se acercan proporcionalmente a lo expresado por INNpuls, en su Boletín Analítica<sup>17</sup>, ”... en Colombia, al término de cinco años permanecen en operación apenas el 54,3 % de las empresas constituidas, porcentaje que desciende al 40,5 % al décimo año. Es decir, que de cada cinco empresas que se crean en Colombia, dos prevalecerán pasados los diez años”

### 4.5. Salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica (2016-2023)

Año	Salidas
2016	108
2017	128
2018	220
2019	238
2020	179
2021	197
2022	201
2023	233



Fuente: Programa Optimización PROGRESS

<sup>17</sup> INNpuls, Boletín Analítico, Supervivencia Empresarial Desde un Enfoque Predictivo, Junio 2020.

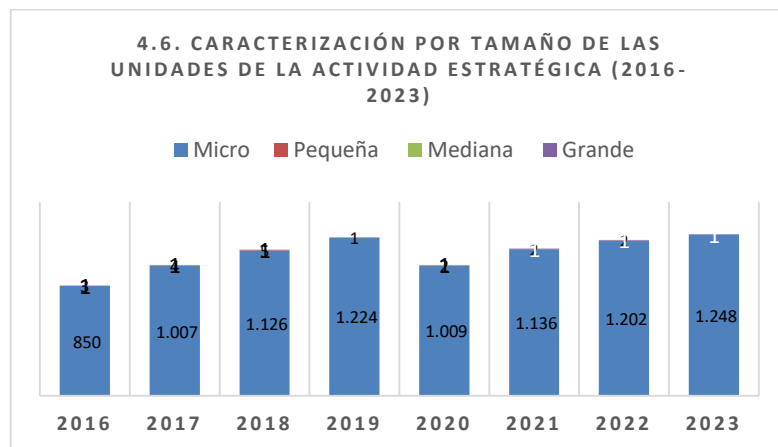
En la tabla 4.5, se registran las salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica del turismo, en el periodo comprendido entre los años 2016 y 2023, en la que se observa en valores absolutos el crecimiento y decrecimiento en la salidas de empresas del tejido empresarial de la actividad estratégica, las cuales se reflejan en la tabla 4.5, en donde se observa que crecieron en el 2017 respecto al 2016 al pasar de 108 empresas a 128, en el 15,63%, al igual que en los años 2018 y 2019, presentaron aumentos del 41,82% y 7,56% respectivamente, decreciendo en el 2020 en el 32,96% respecto al 2019, creciendo en el 2021, 2022 y 2023 en el 8,29% en promedio respecto al 2020.

Es de anotar que las 108 empresas que salieron en el año 2016, es reflejo de la entrada en vigencia del artículo 31 de la Ley 1727 de 2014, de Depuración del Registro único Empresarial y Social RUES, el cual otorga competencia a las cámaras de comercio para su depuración anual<sup>18</sup>, a esta misma norma se atribuye el comportamiento en los años siguientes, con excepción del 2020 en la pandemia afecto la actividad económica, no obstante los ingentes esfuerzos realizados por el Ente Cameral y las políticas de reactivación del Gobierno Nacional.

<sup>18</sup> Ley 1727 de 2014, artículo 31.

**4.6. Caracterización por tamaño de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022)**

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	850	3	1	
2017	1.007	4	1	
2018	1.126	5	1	
2019	1.224	1		
2020	1.009	2	1	
2021	1.136	2		1
2022	1.202	2		1
2023	1.248			1



Fuente: Programa Optimización PROGRESS

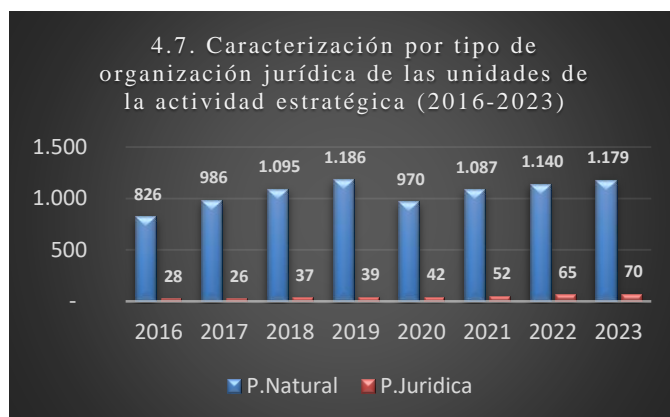
En la tabla 4.6 se presenta la caracterización de las unidades productivas del turismo, como actividad estratégica escogida, en la que al igual que el tejido empresarial de esta Ente Cameral, en el periodo 2016 al 2023, en promedio las microempresas representan el 99,69% del total, las pequeñas 0,23% y las medianas el 0,03 y las grandes el 0,02%.

La gráfica 4.6 se presenta la tendencia de crecimiento de las microempresas de esta actividad del mismo número, las cuales entre el 2016 y el 2023, crecieron en el 32%, presentándose disminución en el año 2020 respecto al 2019 del 21%, producto de la pandemia y de la normatividad ya mencionada, con crecimiento en los años siguientes 2021, 2022 y 2023 producto de la dinámica de esta Ente Cameral, con las campañas de formalización y renovación del registro mercantil y del Registro Nacional de Turismo, aunado ello a los incentivos para la reactivación económica otorgados por el gobierno nacional.

En cuanto a las pequeñas, se observa que presentaron oscilaciones de crecimiento y decrecimiento, estando estables durante tres años, y sin registros en el año 2023, las pequeñas en cuatro años se mantiene estable y en cuatro no presentaron registros, las grandes en cambio en los cinco primeros años no presentaron registro y en los tres últimos se mantienen estables, en menor proporción que las anteriores.

**4.7. Caracterización por tipo de organización jurídica de las unidades de la actividad estratégica (2015-2022)**

Año	P.Natural	P.Juridica
2016	826	28
2017	986	26
2018	1.095	37
2019	1.186	39
2020	970	42
2021	1.087	52
2022	1.140	65
2023	1.179	70



Fuente: Programa Optimización PROGRESS

De conformidad a la tabla número 4.7 que contiene la caracterización por tipo de organización de las unidades del turismo escogida como actividad estratégica, durante el periodo 2016 y el 2023, en la que a simple vista se observa que el número de las personas naturales es superior al de las jurídicas, las cuales en promedio representaron el 96% las primeras, y el 4% las segundas.

En la gráfica 4.7, se puede observar igualmente la tendencia creciente del número de empresas creadas por persona naturales que de 826 en el 2016 pasaron 1.179 en el 2023, representando un aumento del 29,54%; presentando tendencia de crecimiento hasta el año 2020 en que decrecen respecto al 2019 en el 22,27%, continuando con el proceso de crecimiento en los tres años siguientes, a las cuales se puede decir les favoreció los procesos de reactivación económica. En cuanto a las jurídicas su proceso en los ocho (8) años de análisis fue de crecimiento en promedio del 60% en el año 2023 respecto al 2016, presentando esta tendencia aún en el año 2020.

En resumen el comportamiento de la dinámica de las unidades productivas del turismo escogida como actividad estratégica, con crecimiento del 31,63% en el 2023 respecto al 2016 y en promedio del 4,4% , no obstante la disminución del 21% en el 2020 respecto al 2019, al igual que la tendencia creciente del 21,3% en promedio de las personas jurídicas respecto al de personas naturales del 78,7% en promedio, las primeras que como ya se anotó al según el boletín analítico de INNpuls, “*las empresas constituidas como persona jurídica tienen mayor probabilidad de supervivencia con respecto a las de personas naturales en un 6 % al primer año y un 7 % a los diez años*”<sup>19</sup>, le dan mayor solidez a la consolidación de la actividad.

<sup>19</sup> INNpuls, Boletín Analítico, Supervivencia Empresarial Desde un Enfoque Predictivo, Junio 2020

Las estadísticas del Ministerio de Comercio Industria y Turismo relacionadas con la actividad turística hacen referencia a las visitas a Parques Naturales Nacionales - PNN en el departamento del Chocó, la cual en los últimos años 2021 y 2022 fueron 8.271 y 10.339 <sup>20</sup>respectivamente, este último a noviembre 2022, son muestras de uno de los potenciales que ofrece este departamento a la industria sostenible del turismo de naturaleza, para apostarle a su productividad y competitividad.

Dado lo anterior aunado al potencial de flora y fauna se puede complementar que Según el Documento Conpes 3680 Colombia como país megadiverso, pluriétnico y multicultural, tiene una alta responsabilidad con la conservación del patrimonio natural nacional y global, para abordar esta tarea, es necesario entre otras definición de estrategias como el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, creado mediante la ley 165 de 1994 y reglamentada por medio del decreto 2372 del 2010, el cual en su artículo 3 lo describe como “*el conjunto de las áreas protegidas, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, que contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país*”, entendiendo por área protegida según su artículo 2 “*Un área definida geográficamente que haya sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación*”.

En concordancia con lo anterior, el SINAP está constituido por el conjunto de áreas naturales protegidas, sean de carácter público, privado o comunitario, y en los distintos ámbitos de gestión pública nacional, regional y local, por los actores sociales agentes y administraciones y por las estrategias e instrumentos de gestión que los articulan, siendo su finalidad contribuir como un todo al cumplimiento de los objetivos de conservación que el país persigue; según el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas - RUNAP, el SINAP según el ámbito de gestión está conformado por: tres (3) áreas protegidas : Áreas Protegidas Nacionales, Áreas Protegidas Regionales y Área Protegidas Locales (Privadas); estando conformado por 1.552 áreas protegidas que ocupan una superficie de 49’358,639.15 hectáreas, equivalentes al 23,84 % del Territorio Nacional, los cuales están distribuidos en: 19’090,818.63 hectáreas terrestres, equivalentes al 16.72 % de la superficie terrestre del País y 30’267,820.52 hectáreas marinas, equivalentes al 32.59 % de la superficie marina de la Nación.

Igualmente, dentro de sus áreas de gestión se encuentra inmerso el «Sistema de Parques Naturales Nacionales », el cual según el artículos 327 del Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, lo define como “*el conjunto de áreas con valores excepcionales para el patrimonio nacional que, en beneficio de los habitantes de la*

<sup>20</sup> Portal Informativo Turístico de Colombia MinCIT.



## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

*nación y debido a sus características naturales, culturales o históricas, se reserva y declara comprendida en cualquiera de las categorías que adelante se enumeran.”: a este sistema pertenecen las Áreas Protegidas Nacionales, dentro de las cuales se encuentran sesenta (60) áreas naturales protegidas, que comprenden 22’982.013,14 hectáreas representa el 11.10% de la superficie nacional (marina y terrestre).*

De otro lado dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP, según el RUNAP, dentro de las Áreas Protegidas Regionales, se encuentran, cincuenta y nueve (59) Parques Naturales Regionales, protegidas, que comprenden 740.707,66 hectáreas representa el 0,36% de la superficie nacional (marina y terrestre). Igualmente registra 121 Distritos Regionales de Manejo Integrado – DRMI, que comprenden 2.828.156,93 hectáreas, que representan el 1,37% de la superficie nacional (marina y terrestre).

En consideración a lo anteriormente expuesto, en el Departamento del Chocó, Según el RUNAP, dentro del Sistema de Parques Nacionales Naturales, se encuentran incluidos tres (3) parques nacionales, siendo ellos: el Parque Nacional Natural de Tatamá, creado en 1987, posee una extensión 42.991 hectáreas terrestres, ubicado en la región Andina cordillera occidental y comprende los Departamentos de: Chocó, Risaralda y Valle. Parque Nacional Natural los Katios, creado en 1973, posee una extensión de 77.968 hectáreas terrestres, ubicado región Costa Pacífica, departamentos del Chocó y Antioquia. Parque Nacional Natural Ensenada de Utria, creado en 1987, posee una extensión de 64.328 hectáreas, entre terrestre (51.482,59) y marina (12.845,70), ubicado en la Región Costa Pacífica departamento del Chocó.

Así mismo, según el RUNAP, dentro de Sistema de Distritos Regionales de Manejo Integrado - DRMI, en el Departamento del Chocó, se encuentran cinco (5) declaradas por la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ), como áreas protegidas con uso sostenible de los recursos naturales: Cuenca Alta del Rio Atrato, declarada por el Acuerdo del Consejo Directivo 011 del 22 de diciembre de 2016, como Distrito Regional de Manejo Integrado con un área de 17.968 hectáreas terrestres. Golfo De Tribugá Cabo Corrientes, declarada mediante Acuerdo 011 del 18 de Diciembre de 2014, como Distrito Regional de Manejo Integrado Golfo de Tribugá Cabo Corrientes, en el municipio de Nuquí - Departamento del Chocó, con un área geográfica de 60.181 hectáreas, de las cuales el 94% (56.554,50) son marinas y el 6% (3.626,57) terrestres. Playona y la Loma de Caleta, declarada mediante Acuerdo C.D. Número 0002 del 22 de febrero de 2012, Distrito Regional de Manejo Integrado Playona - Lama de Caleta en el municipio de Acandí, con un área geográfica de 9.374 hectáreas, de las cuales el 0,3% (31,19) son marinas y el 99,7% (9.342,92) terrestres. Lago Azul los Manatíes, declarada mediante. Acuerdo Consejo Directivo Número 002 de marzo 19 de 2013, Distrito de Manejo Integrado "Lago Azul - Los Manatíes" en el municipio de Unguía -

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

Departamento del Chocó, con una extensión de 31074 hectáreas. Encanto de los Manglares del Bajo Baudó, declarado mediante Acuerdo 008 de 2017, como una reserva, delimitada, alinderada, declarada y administrada como Distrito Regional de Manejo Integrado Encanto de los Manglares del Bajo Baudó, con una superficie total de trescientos catorce mil quinientos sesenta y dos (314.562) hectáreas, de las cuales el 66%(207.726) es marina y el 34%(106.836) terrestres, y localizada en el municipio del Bajo Baudó, departamento del Chocó, al norte del municipio del Litoral del San Juan y al sur del municipio de Nuquí.

En general el Departamento del Chocó posee veintidós (22) áreas protegidas, que abarcan un total de cuatrocientos treinta y tres mil ciento seis (433.106) hectáreas, distribuidos en Seis (6) Reservas Naturales de la Sociedad Civil, siete (7) Distritos Regionales de manejo Integrado, tres (3) Parques Nacional Natural, un (1) Santuario, dos (2) Reservas Forestales Protectoras Nacionales, dos (2) Reservas Forestales Protectoras Regionales, y un (1) Parque natural Regional, que representan en total el 9% del territorio departamental y el 0,38% del nacional.

Los distritos ya mencionado, se caracterizan, por ser un *“área en la que los paisajes y ecosistemas mantienen una composición y función, aunque su estructura haya sido modificada y cuyos valores naturales y culturales asociados se ponen al alcance de la población humana para destinarlos al uso sostenible, la preservación, restauración, conocimiento y disfrute”*, dentro de los cuales se ofrecen algunos de los servicios ecosistémicos: Productos forestales maderables y no maderables del bosque, regulación del recurso hídrico, turismo, ciclo de nutrientes y existencia de hábitats, regulación hídrica, alimentos, recreación, cultural étnica, dispersión de semillas, polinización, control de plagas e inspiración espiritual, dependiendo de la ubicación de la DRMI. Revista de CODECHOCO, Publicación Agosto 2022).

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del análisis de la cinco (5) subregiones que posee el departamento del Chocó, la de mayor población es Atrato con el 32,48%, seguida de Darién con el 24,72%, siendo esta última la de mayor extensión de 36,2%, es de resaltar que con la incorporación del municipio número treinta y uno (31) Nuevo Belén de Bajirá, se presentó una recomposición tanto de la participación en población como en extensión, igualmente la actividad del turismo que es la escogida como estratégica para el desarrollo de la región, dadas sus bondades comparativas se realiza en todas las subregiones.

Las áreas protegidas que posee el departamento aptas para la realización de la actividad del turismo de naturaleza sostenible, se encuentran distribuidas en las cinco (5) subregiones, según las potencialidades de la vertiente geográfica en la que se ubican, encontrándose en mayor número en la de Darién, en donde además de Parque Nacional Natural, posee Reservas Naturales de la Sociedad Civil, Distritos Regionales de Manejo Integrado, Santuarios y Reservas Forestales, entre otros.

En cuanto a la población económicamente activa en el departamento del Chocó, en el último año 2023, correspondió al 59,40%, siendo mayormente representada por el sexo femenino con el 51,05% y el masculino únicamente el 48,95%, respecto a las mujeres. Concomitante con lo anterior, Quibdó capital del Departamento del Chocó, a noviembre del año 2023, entre 23 ciudades ocupó el primer puesto en desempleo con una del 24,4% superior a la del país que fue del 9.7%<sup>21</sup>.

Según el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio del Chocó, el stock de empresas en el año 2023, presentó una tendencia creciente del 20,15%, tomando como año base el 2016, y el promedio en el periodo de estudio 2016 – 2023 del 2,40%, no obstante su disminución del 17,35% en el año 2020, como consecuencias de las afectaciones de la pandemia del Covid 2019; igualmente, el stock de empresas de acuerdo a su organización para el mismo año 2023, mayormente estuvieron constituidas por personas natural en un 78,7%, en cambio las personas jurídicas fueron únicamente del 21,33%.

De otro lado, teniendo en cuenta la conformación del stock de empresas, en el periodo de estudio 2016 – 2023, en un 97,63% en promedio el tejido empresarial estuvo conformado por microempresas, 2,07% por pequeñas, 0,25% por medianas y 0,05% por grandes, observando un movimiento de crecimiento en pequeñas, medianas y grandes, dada la clasificación por ingresos de que trata la ley 957 de 2019.

<sup>21</sup> DANE: Gran Encuesta Integrada Nacional- GEI, publicada en diciembre de 2022.

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

Al hacer un análisis del comportamiento de la dinámica de creación en el año 2023 se presentó una disminución promedio del 7,87% respecto al año 2021, en donde el número de empresas creadas por rama de actividad económica según las 21 secciones de la Clasificación Industrial Internacional en el periodo, 2016 -2023, la actividad económica Comercio es la de mayor número de creación de empresas, seguida de Servicios de Comida y Alojamientos, participando las primeras en promedio durante los ocho años en el 51,27% del total de empresas creadas y las segundas el 12,63%, resaltando además que las empresas de la actividad Industria Manufacturera que están en el tercer lugar en número de creación representan el 7,22% del total.

Las empresas creadas relacionadas con las actividades productivas asociadas a las potencialidades de este Departamento, como son las de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, al igual que Explotación de minas y canteras, únicamente en promedio participan en los años de estudio con el 1,82% las primeras y con el 1,30% las segundas, siendo estos porcentajes de participación poco representativos de las particularidades de la región, especialmente: Agricultura, pesca y explotación de minas. En cuanto a las de mayor participación promedio respecto al total de empresas creadas, Comercio y Servicios de Comida y Alojamientos, únicamente crecieron en el 16,69% y 2,58% respectivamente, comportamiento este que puede ser atribuible a los altos niveles de extorsión imperantes, especialmente en la ciudad de Quibdó su capital. Contrario a este comportamiento actividades de menor participación porcentual promedio, presentaron mayor crecimiento en el periodo de referencia especialmente: actividades de los hogares en calidad de empleadores 100%, educación 42,11%, actividades de servicios administrativos 33,80% y otras actividades de servicio 26,87%.

En relación con lo anterior, en Subregión del San Juan, en donde la explotación minera ya no figura en los diez primeros sectores en los que se clasifican las empresa como ya se estableció, el Departamento del Chocó sigue siendo el segundo productor nacional de oro después del Departamento de Antioquia, siendo esta subregión la de mayor aporte, es prudente que las autoridades del orden nacional y territorial, junto con las ambientales, realicen mayor control tendiente a la legalización de la actividad, y con ello a la formalización empresarial.

En relación a la dinámica de la actividad del Turismo, que ha sido seleccionada como la de mayor relevancia para la economía de la región entre los cuatro pilares, su registro del Stock de empresas entre el año 2016 al 2023, que se ha escogido como la actividad estratégica de la región, su comportamiento muestra una tendencia creciente, ya que en el año 2023 creció en el 32% tomando como base el año 2016, actividad esta que igualmente en comparación con el comportamiento del stock de los diferentes sectores, en el año 2020 presentó decrecimiento producto de las secuelas de la pandemia del COVID – 2019.

## UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ, A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO, DURANTE EL AÑO 2023

Actividad estratégica esta que al comparar su comportamiento con el stock de las empresas se observa como las integrantes de la cadena productiva : Servicios de comida y alojamiento, transporte y almacenamiento, otras actividades de servicios (en los que están incluidos los gastrobares, guianza y agencias de viaje entre otras,) se incrementaron en promedio en el 2023 respecto al 2016 en el 31,27%, 14,47% y 34,16% respectivamente, en cambio el comercio que es sector de mayor participación en el total, no obstante el creciente consumo de los hogares en la época de pandemia y las políticas gubernamentales de recuperación y sostenibilidad únicamente creció en el mismo periodo en 16,69%.

En la caracterización por tipo de organización de las unidades del turismo seleccionada como la actividad estratégica, durante el periodo 2016 y el 2023, el comportamiento de la dinámica de las unidades productivas del turismo presentaron crecimiento del 31,63% en el 2023 respecto al 2016 y en promedio del 4,4% , no obstante la disminución del 21% en el 2020 respecto al 2019, al igual que la tendencia creciente del 21,3% en promedio de las personas jurídicas respecto al de personas naturales del 78,7%, coligiendo que igual que las personas jurídicas, este tipo de personas no tuvo afectación de disminución en el 2020 periodo de pandemia, antes por el contrario les favoreció los procesos de reactivación económica, igualmente se concluye que el crecimiento de las personas jurídicas le da mayor sostenibilidad a la actividad turística puesto que estas como se anotó anteriormente tienen mayor porcentaje de supervivencia.

Del análisis al estudio del impacto de la temporada de ballenas en el periodo de julio a noviembre del año 2023, en los municipios de Bahía Solano y Nuquí, el 72% de los integrantes del Clúster de Turismo de Naturaleza Chocó Extraordinario, aumentaron sus ventas un 80% en promedio, recibiendo aproximadamente 6.535 turistas entre colombianos y extranjeros.

Se exhorta a las autoridades de los entes territoriales, para que propendan por aunar esfuerzos para la orientación de la inversión hacia la infraestructura básica que requiere la constitución de ambientes de negocio, de tal manera que contribuyan al fortalecimiento del tejido empresarial, y con ello el impulso del desarrollo económico local, mediante mejorando la productividad y la competitividad regional.

Se insiste en la articulación interinstitucional, como factor predominante para el desarrollo de las subregiones, ya que además de aunar esfuerzos para trabajar en torno al logro de un mismo objetivo, permite la optimización de recursos, por lo que se alienta, a las autoridades territoriales propender por una mayor voluntad política en aras del logro de una sólida articulación público – privada y la academia, para el aprovechamiento de las áreas protegidas en cada subregión y con ello el fortalecimiento de la productividad y la competitividad de la actividad turística, en beneficio del desarrollo socioeconómico de la región y de su gente.

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO. DURANTE EL AÑO 2023**

Sigue siendo imperante propender por la realización del censo empresarial departamental en alianza con los entes territoriales, de manera tal que facilite la caracterización de sector empresarial, al igual que la identificación del nivel de excluidos y la vocación productiva.



## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Circular Externa N° 100000002 del 25 de abril del 2022 de la Superintendencia de Sociedades (SS)

Confederación de Cámaras de Comercio – Confecámaras, Lineamientos Informe Supersociedades 2024

Cámara de Comercio del Chocó, Base de datos de registros mercantil, periodo 2016-2023

Plan de desarrollo Departamental 2020 -2023 “Generando Confianza”

Ficha TerriData del departamento del Chocó del DNP, 2023

Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH 2017 al 2023

Instituto de Investigaciones Ambientales, Agenda Pacifico XXI. Chocó Biogeográfico, Agenda Pacifico XXI IIAP

Convenio IIAP e INVIAS, Estudio de Factibilidad de Navegación del Rio Atrato, 2011.

Asamblea Departamental, Ordenanza número 015 de 2012, Plan de Desarrollo Un Nuevo Chocó Para Vivir

DANE, Censo Económico De Colombia 2021, Documento Metodológico Preliminar, 2019.

DANE: Proyección Población por Sexo y por Área 2018-2050.

DANE: Proyecciones de Población Departamental por Área, Sexo, Edad, 2018-2050.

DANE, Proyección Población por Sexo y por Área 2018-2050, Ficha TerriData – DNP

Asamblea Departamental, Plan de Desarrollo “Oportunidades para todas las Subregiones 2016-2019”

Banco de la República, Boletín Económico Regional - BER. Noroccidente Antioquia/Chocó, I, II y III trimestre 2023

Confederación de Cámaras de Comercio – Confecámaras, Manual de demografía empresarial adaptada para Colombia.

**UNA MIRADA DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ,  
A LA DINÁMICA ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO. DURANTE EL AÑO 2023**

INNpuls, Boletín Analítico, Supervivencia Empresarial Desde un Enfoque Predictivo, Junio 2020.

Ley 1727 de 2014, artículo 31.

Restrepo Puerta, Vélez Bedoya, Méndez Álvarez, Rivera Rodríguez  
DANE, Mercado laboral por departamentos, Boletín Técnico Gran Encuesta, integrada de Hogares (GEIH), 2018, 2017, 2019.

DANE: Gran Encuesta Integrada Nacional- GEI, publicada en diciembre de 2022.

MINCIT, Portal Informativo Turístico de Colombia MinCIT. 2022

Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCO, Estudio económico de las zonas o áreas protegidas en el departamento del Chocó

Registro Único de Aras Protegidas - RUNAP, cifras de hectáreas geográficas (SIG)

[http://runap.parquesnacionales.gov.co/cifras"](http://runap.parquesnacionales.gov.co/cifras)

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-turismo/2022/octubre/oe-yv-turismo-octubre-23-12-2022.pdf.aspx>

<https://portucolombia.mincit.gov.co/>